



# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Agosto 22.

Plata española de.....	97 1/2 a 98 % V.
Oro americano contra oro español de.....	09 3/4 a 10 % P.
Oro americano contra plata española a CENTENES	11 a 11 1/2 % P.
Idem en cantidades.....	a 5-40 en plata.
LUISES.....	a 4-31 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-32.
El peso americano en plata española.....	1.11 a 1.11 1/2

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 22  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (exteriores), 100.1/4.  
Bonos de los Estados Unidos, a 98.  
Descuento papel comercial, de 6 a 6 1/2 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 90 d/v, banqueros, \$4.83.10.  
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.45.  
Cambios sobre París, banqueros, 68 d/v, 5 francos 18.3/4 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.1/16.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.73 cts.  
Centrifuga, pol. 96, a 2.5/8 cts. e. y f.  
Centrifuga pol. 96, para Septiembre, a 2.13/32 cts.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.23 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.98 cts.  
Hoy se vendieron en esta plaza 75,000 sacos de azúcar.  
Harina, patente Minnesota, \$4.70.  
Manteca del Oeste, en tercercías, \$11.55.

Londres, Agosto 22

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 4 1/2d.  
Mascabado, 9s. 0d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6 3/4d.  
Consolidados, ex-interés, 73.7/8.  
Desempeño. Banco de Inglaterra 4 1/2 por ciento.  
Los acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.1/2.

París, Agosto 22

Renta Francesa, ex-interés, 88 francos, 22 céntimos

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Agosto 22

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 190,575 acciones y 1,147,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 22

Azúcares.  
En Londres el precio de la remolacha azucaera alza, cotizándose hoy a 9s. 6 3/4 d.  
De Nueva York visan mercado firme, habiéndose hecho una venta de 75,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.

El mercado local rigió con firmeza durante el día y cierra con tendencias al alza.

Los tenedores van realizando sin precipitación y obteniendo mejoras a los precios.

Se han vendido:  
10,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4.61 rs. arroba. Aquí.

12,000 idem idem pol. 96, a precio reservado

A última hora quedaba a la venta un lote de 24,000 sacos.

2,000 sacos centrifuga pol. 95, a 95.1/2, a 4/8 rs. arroba. En Caibarién.

5,000 idem idem pol. 96, a 4 1/2 rs. arroba. En Cárdenas.

Cambios.  
El mercado cierra con firme dentro de los tipos cotizados.

Signe notándose solicitud de papel. Las operaciones no pasan de moderadas.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d/v.....	20. 1/4	20. 1/4 P.
60 d/v.....	19. 3/4	19. 3/4 P.
París, 8 d/v.....	5. 1/2	5. 1/2 P.
Hamburgo, 8 d/v.....	4. 1/2	4. 1/2 P.
Estados Unidos, 3 d/v.....	9. 3/4	10. 1/4 P.
España, a plaza y cantidad, 8 d/v.....	1. 1/2	1. 3/4 P.
Beto. papel comercial a 10 p. 2 años.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 10. 1/2 a 10. 1/4 P.

Plata española..... 95. 1/2 a 98. 1/2 P.

Acciones y Valores.  
Ha rigido el mercado algo flojo en acciones del Banco Español, F. C. Unidos y Comunes de la H. E. R. C.

En la Bolsa se efectuaron durante la tarde de hoy las siguientes ventas:

\$2,000 plata española, 98.1/4.  
50 acciones H. E. R. Company, Comunes, 90.1/4  
50 idem Cuban Telephone, 74.1/4

### BOLSA PRIVADA

#### COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1/2 a 3  
Plata española contra oro español 95 1/2 a 98 1/2  
Greenbacks contra oro español 110 1/4 a 110 1/2

#### VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vand.
-----------------	-------	-------

Valor	Pto
-------	-----

Empresario de la República de Cuba..... 112 1/2

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior..... 103 1/2

Obligaciones primera hipoteca de la Habana..... 112 1/2

Obligaciones segunda hipoteca de la Habana..... 110 1/2

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cárdenas a Viñales..... N

Id. id. segunda id. de Cárdenas..... N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién..... N

Id. primera id. Gibara a Holguín..... N

Banco Territorial de Cuba..... N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad..... 112 1/2

Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación)..... 100 1/2

Obligaciones generales (prepagadas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana..... 112 1/2

Bonos de la Compañía de Gas de Cuba..... N

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works..... N

Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"..... N

Id. idem "Central" azucarero "Covadonga"..... N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba..... N

Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana..... 105 1/2

Id. de la República de Cuba..... 101 1/2

Matadero Industrial..... N

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)..... N

Cuban Telephone Co..... N

#### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba..... 90 1/2

Id. de Puerto Rico..... N

Primoque..... N

Banco Nacional de Cuba..... 117 1/2

Banco Cuba..... N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada..... 94 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba..... 25 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste..... N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferencias..... N

Habana (preferencias)..... N

Id. (comunes)..... N

Ferrocarril de Gibara a Holguín..... N

Cubana de Alumbrado de Gas..... N

Id. de la Habana Preferencias..... N

Nueva Fábrica de Hielo de Comercio de la Habana (preferencias)..... N

Id. id. (comunes)..... N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Mejoramiento de Cuba..... N

Compañía Havana Electric Railway Light Power Preferencias..... 102 1/2

Id. id. Comunes..... 90 1/2

Id. Anonima de Matanzas..... N

Compañía Alilicera Cubana..... N

Compañía Vidriera de Cuba..... N

Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus..... N

Cuban Telephone Co..... 74 1/2

Id. Almacenes y Muelles de los Indios..... N

Matadero Industrial..... N

Fomento Agrario (en circulación)..... N

Banco Territorial de Cuba..... 107 1/2

Id. id. Beneficencias..... 14 1/2

Cárdenas City Water Works Company..... N

Ca. Puertos de Cuba..... 10 1/2

Ca. Eléctrica de Mariacao..... N

Habana, Agosto 22 de 1913.

El Secretario,  
Francisco Sánchez.

## GIRE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DEJANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ASARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000  
ACTIVO TOTAL . . . 180,000,000

AL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapía 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 113.—Luyanó 2. Jefe del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Rio, Cuba.

E. J. BHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valdrán sin documento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."  
2282 JL-4

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A.

Centenos.....	4-78
Luces.....	3-23
Peso plata española.....	0-49
40 céntimos plata id.....	0-24
20 idem idem idem.....	0-12
10 idem idem idem.....	0-06

### Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CANBIOS

Banque-ros	Comer-ciantos.
Londres, 3 d/v.....	20% 20% p/P.
Londres, 60 d/v.....	19% 19% p/P.
París, 3 d/v.....	6% 6% p/P.
París, 60 d/v.....	5% 5% p/P.
Alemania, 3 d/v.....	4% 4% p/P.
Alemania, 60 d/v.....	3% 3% p/P.
E. Unidos, 3 d/v.....	10% 10% p/P.
E. Unidos, 60 d/v.....	9% 9% p/P.
España, 8 d/v, plaza y cantidad.....	1% 1% p/P.
Descuento papel Comercial.....	8 10 p/P.

### AZUCAREROS

Ascar centrifuga, de guarape, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4 1/2 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precios de embarque, 3 1/2 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: J. Bonnet.

Para Azúcares: L. Mejer.

Habana 22 de Agosto de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán,  
Síndico Presidente.

### Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba La Empresa "The Cuban Central Railway Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar en 15 del corriente mes de Agosto, \$6,642, teniendo de más en la semana \$648, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de \$6,594.

### Mercado Pecuario

Agosto 22

Entradas del día 21:  
A Julián Quintana, de Arroyo Arenas, 47 machos vacunos.

A Luis Valdés, de Bejuical, 10 machos vacunos.

A Doroteo Cabrera, de la Salud, 7 machos vacunos.

Salidas del día 21:  
Salidas del día 21:  
Para los Mataderos de eseta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luanó, 100 machos y 15 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 285 machos y 20 hembras vacunas.

Para otros lugares:  
Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 47 machos vacunos.

Para Guanabacoa, a Siméon Martel, 8 machos ovacunos.

Para la Salud, a Doroteo Cabrera, 5 machos vacunos.

### Matadero Industrial

Cabezas

Ganado vacuno..... 195

Idem de cerda..... 126

Idem lanar..... 13

884

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toreros, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo.

Terneras, a 23 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno..... 72

Idem de cerda..... 96

Idem lanar..... 21

119

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toreros, novillos y vacas, a 21, 22 y 25 cts. el kilo.

## N. GELATS & Co.

ROCIER 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Realizamos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

2286 JL-1

## CARTAS DE CREDITO

Realizamos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más ventajosas condiciones

### ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Según sus documentos, pasaje y demás algunas de ellas en nuestro Gran Depósito de Seguridad

## BANCO NACIONAL DE CUBA

2291 JL-1

## CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría

De orden del Sr. Director, se les recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Invertir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.

Habana 30 de Julio de 1913.

E. GONZALEZ BOBES,  
Secretario.

C 2573 JL-1

## EL IRIS EL ULTIMO SINIESTRO

El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris" ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240.82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.

La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.

Habana, 31 de Julio de 1913.

El Consejero Director,  
RAFAEL FERNANDEZ HERRERA  
2715 JL-1

### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 22 de Agosto de 1913, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo núm. 84, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	31	87 1/2
Mínima.....	25	77 0

Barómetro: A las 4 p. m. 762.7.

## AVISOS

### CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con tonos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

## H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

C. 1266 JL-1

### REMATE por diez días

Diez mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil tejas francesas. 30 mil tejas cerillas de canal. 1,000 puertas de madera tamaño. 1,000 hornos de madera tamaño. 500 rejas de balcón y ventana. con otros muchos objetos para fabricación de SE BA MEDIO REGALADO

Instala 162, medera, esquina a San Martín VERAS & Co. CUBA R. N. 78 TELEFONO A-2817 JL-1

## BANOS CARNEADO

Calle de Paseo, teléfono F-1771. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abogados y Mayo 10 baños familia. \$2 y 30 personal. \$1. Igual unidad en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá no los confundas con otros

2292 JL-1

## REPARTO ALDECOA

Se ruega a todos los propietarios de la misma asistir mañana, domingo 24, a las 10 del día, a la asamblea que tendrá lugar en la calle de Gravina, establecimiento "Flor de Asturias," para tratar de la repartición de dicho Reparto.

2024 JL-1





# LAS CONCESIONES MINERAS

## Circular de la Secretaría de Agricultura para evitar las irregularidades que se han venido cometiendo con el cobro de los derechos.

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado la siguiente circular:

"Habiendo informado la Dirección de Montes y Minas de esta Secretaría acerca de grandes irregularidades e informalidades, que ha podido comprobar, en el cobro de los derechos correspondientes a las concesiones mineras otorgadas por los Gobiernos Provinciales de la República durante los últimos años, percibiendo el Estado en numerosos casos una cantidad mucho menor que la que correspondía ingresar; percibiendo, en otros, una suma mayor que la devengada con arreglo a la Ley, y—lo que reviste aún mayor gravedad—, dejando de cobrar el importe total de los derechos que establece el artículo sexto del Real Decreto de 24 de Junio de 1884; y a fin de evitar en lo sucesivo la repetición de esas irregularidades, debidas, en su mayoría, a la indebida aplicación de la tarifa mínima a minerales no comprendidos en las excepciones que señala el citado artículo sexto del Real Decreto de 1884, y a errores cometidos al practicarse la liquidación de los mencionados derechos, esta Secretaría, haciendo uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 245 de la Ley del Poder Ejecutivo, ha tenido a bien dictar las siguientes instrucciones y reglas, tendentes no sólo a evitar en lo posible las referidas irregularidades, sino también a fiscalizar el cobro de los derechos devengados con arreglo al repetido artículo sexto del Real Decreto de 24 de Junio de 1884, únicos que actualmente percibe el Estado por el concepto de concesiones mineras, en virtud de hallarse en suspenso el cobro de los cánones de minas y demás costas anteriormente establecidas:

Primero: para el cobro de los derechos correspondientes a las concesiones mineras otorgadas, se hará uso de la tabla anexa, formada por el Jefe del Negociado de Minas para facilitar a los Gobiernos Provinciales la liquidación de los referidos derechos, a cuyo efecto se explica el uso y manejo de dicha Tabla, dándose, a continuación de la misma, todas las reglas referentes a la aplicación de la tarifa legal establecida para el cobro de los derechos por concepto de concesiones mineras.

Segundo: los Gobiernos Provinciales no podrán percibir directamente, en ningún caso, las cantidades que deban abonar los concesionarios de minas, quienes las ingresa-

rán siempre en la Zona Fiscal de la provincia a que corresponda el registro minero, previa la orden de ingreso que deberá expedir el Gobierno de la Provincia.

Tercero: los Gobiernos Provinciales en las comunicaciones que dirijan a las Administraciones de Rentas e Impuestos de las Zonas Fiscales de la República, para que admitan el pago de los derechos correspondientes a concesiones mineras, deberán hacer constar el número exacto de hectáreas que tenga el registro minero y la clase de mineral denunciado, a fin de que las Zonas Fiscales puedan comprobar si la liquidación de los derechos se ajusta a la Ley.

Cuarto: las Administraciones de Rentas e Impuestos de las Zonas Fiscales al recibir las órdenes para la admisión de ingresos referentes a concesiones mineras, comprobarán, por medio de la Tabla anexa, si la liquidación ha sido debidamente practicada, y en caso contrario, rehusarán admitir la cantidad a que se haga ascender la liquidación, notificándolo al Gobierno Provincial respectivo.

Quinto: un ejemplar del número de la "Gaceta Oficial" en que se publica la Tabla formada para la liquidación de los derechos referentes a los registros mineros, será remitida a cada uno de los Gobiernos Provinciales de la República, a las Jefaturas Regionales de Montes y Minas, a las Administraciones de Rentas e Impuestos de las Zonas Fiscales y a la Intervención General del Estado, para la más fácil fiscalización de los ingresos efectuados por el concepto de concesiones mineras, llamándose a esta última la atención acerca de haberse descubierto grandes irregularidades en el cobro de los mismos durante los últimos años.

Sexto: los Gobiernos Provinciales al dar las órdenes de ingreso de los derechos correspondientes a las concesiones que otorgan, lo comunicarán en la misma fecha a la Dirección de Montes y Minas, haciendo constar el nombre del concesionario, la extensión superficial del registro minero, la sustancia denunciada, y la ascendencia de los derechos respectivos.

Por autorización del Honorable señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.—Lorenzo Arias, Subsecretario."

# De la "Gaceta"

DECRETOS

Disponiendo que el nombramiento del Sr. Manuel Z. Calvo, hecho por decreto de 25 de Junio último, como Counciller de primera clase del Consulado de Cuba en París, se entienda hecho para la Legación de la República en dicha capital.

Nombrando Juez Municipal de San Nicolás al señor Antonio García Capote.

Concediendo la permuta que han solicitado los señores Arturo Córdova y Rodríguez y Rafael Gastón y García, de las notarías que sirven con residencia, respectivamente, en Bayamo y Mayarí.

Nombrando Archivero General de Protocolos del Distrito Notarial de Colón—cargo vacante por renuncia del licenciado Manuel Linares, que lo servía—al señor Julio César Trujillo y Acosta.

Condonando, si no hubiere ingresado en firme, la multa de \$25-00 impuesta al señor Juan Recalt y Marchale, por infracción de la Orden 400 de 1900.

Nombrando al doctor Gustavo G. Duplessis para que sustituya al doctor Antonio Díaz Albertini en la asistencia de los penados del presidio, por el tiempo que dure la ausencia del propietario, y asignándole el sueldo de ciento diez y seis pesos sesenta y seis centavos mensuales por el tiempo de sus servicios.

Nombrando, con carácter provisional, al doctor Ramón de la Puerta, Inspector General de Farmacia de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, con el haber anual de tres mil pesos.

Nombrando al doctor Pedro Betancourt, para el cargo de Jefe Superior de Administración, Inspector General de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, con el haber anual de cuatro mil quinientos pesos.

Nombrando al doctor José Manuel Núñez y Rodríguez para el cargo vacante por renuncia tácita del doctor Othon Caturla, de Médico Inspector de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, con el haber anual de dos mil cuatrocientos pesos.

Suspendiendo parcialmente la ejecución del Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Alto Songo aprobado para el año de 1913 a 1914.

CIRCULAR

De la Secretaría de Agricultura sobre concesiones mineras, que publicamos en otro lugar. Insértese a continuación la tabla para la liquidación de los derechos correspondientes a la expedición de títulos referentes a las concesiones mineras de hierro, carbón de piedra, antracita, lignito, turba, asfalto, arcillas bituminosas o carbonosas, sulfato de sosa, sal gema y escoriales terrosos.

PATENTES DE INVENCIÓN

Concediendo las siguientes: a los señores L. Garay y Compañía, por "un nuevo licor"; a José María Jiménez, por "mejoras en corsés"; a Ramón Gonzalvo, por una "máquina tajadora"; a José Junquera Blanco, por "mejoras en cajas para el transporte de botellas, frascos y objetos análogos"; a la "Compagnie Generale de Phonographes, Cinematographes et Appareils de Precision," por "aparatos de proyecciones cinematográficas"; a la señora viuda de Ruiz de Gámiz, por "un aparato generador de gas acetileno"; y a Napoleón DuBrull y Alberto DuBrull, por "alimentos automáticos de tabaco, para máquinas de cigarras"

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de primera instancia. Del Norte, al señor Claudio Compañó. De Camagüey, a los señores Alberto, Felipe, Mariana y Francisca Andino Porro. De Santiago de Cuba, a los señores Sebastián Anza y Castañeda y Nicolás de Escoriaza y Héchevarría, o sus herederos.

Juzgados Municipales. De Regla, a la señora Calamanda Muñoz y Mora. De San Nicolás, a la morena Victoria Scull.

LA CASA DE LAS VIUDAS

Por la Secretaría de Sanidad se ha dirigido una comunicación al Jefe de Policía, encareciéndole la necesidad de clausurar por inhabitable la "Casa de las Viudas," dando de plazo 30 días a las señoras que la ocupan desde hace cerca de catorce años.

En la actualidad disfrutan del beneficio de la habitación muy cerca de cincuenta y cinco damas, entre las que figuran algunas señoritas, las que el 15 de Septiembre tendrán que haber dejado la casa.

Como es consiguiente, por la Jefatura de Policía se han dado las órdenes a fin de que se cumpla lo indicado por la Sanidad.

BOTONES de cristal tallado en diversidad de estilos y colores y cuanto de novedad inventa la moda parisina, con seguridad se encuentra en El Encanto, Galiano y San Rafael.

# Cámara Municipal

LA SESION DE AYER

Ayer tarde celebró una sesión de lampago la Cámara Municipal. Leída y aprobada el acta, se rompió el "quorum", sin que pudiera tratarse de ningún otro asunto. La sesión duró cinco minutos.

# Dos informes de la Judicial

ESCLARECIENDO UN HOMICIDIO

El señor Muñoz, Jefe de la policía Judicial, cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, comisionó a los agentes señores Monfort y Airuerich para que realizaran investigaciones acerca del homicidio del menor José Belén Ferrer, que murió recientemente en la sorpresa de un juego prohibido, en la calle de San Salvador número 8, en el Cerro.

Los agentes de referencia, a reserva de informar nuevamente al Juzgado, han elevado un escrito a su jefe, participándole que es responsable del hecho por imprudencia, el vigilante Carlos Machado, y que son muchos los vecinos de la calle de San Salvador que aseveran lo expuesto.

INSPECCION DE PATENTE

En otro informe que remitió el Jefe de la Judicial señor Muñoz al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, participa a dicho centro que según resulta de las investigaciones realizadas por el agente señor Monfort, en la fábrica de cervezas "La Tropical" se falsifican objetos de adornos para jardines, de la patente Muro, por Ramón Magriñá.

Por tal motivo, el Juzgado ha dispuesto que se cite al acusado Magriñá para que preste declaración sobre el delito que se le imputa.

# Los avicultores

Crece el entusiasmo que desde los primeros momentos despertó la Exposición Internacional de Avicultura. Fué muy animada la última junta de la Comisión Organizadora.

Aceros tomados:

Aprobar el balance de Caja; contestar a los señores Salvador Castelló (de Barcelona) J. W. Myers, (de los EE. UU.) aceptando, agradecidos, su ofrecido concurso y prometiendo el envío de Reglamento, etc., cuando estén impresos; al doctor José Cadenas, Director de la Exposición, quien anuncia su regreso para Septiembre; a Mr. W. Theo Wittman ofreciéndole contestar más adelante a las condiciones que propone para venir de experto; imprimir antipagos de programas para enviarlos al extranjero; activar los créditos ofrecidos en las esferas gubernamentales (Ejecutivo, Consejo Provincial, Ayuntamiento) por la proximidad de la apertura y necesidad imprescindible de esos fondos para continuar la organización; destinar de éstos (cuando estén en poder de la Comisión) mil pesos a la sociedad Colombófila con objeto de que concurra y celebre concurso en la Exposición para el progreso de las industrias avícolas en Cuba.

# El teatro "Terry" no será vendido

El licenciado Oscar Font Sterling, apoderado de doña Teresina Porticós viuda de D. Tomás Terry, ha dirigido una carta al señor Fernando Revuelta, a cuyo cuidado y administración se halla el teatro "Terry," de Cienfuegos, en la cual niega en absoluto la noticia que en estos días ha venido circulando, relativa a la venta de aquel teatro, afirmando, por el contrario, que lejos de venderlo, se proponen sus dueños hacer en el mismo importantes reparaciones, que lo mantengan en condiciones de servir exclusivamente para el objeto que fué construido.

# Crónica de Asturias

Esta popular revista netamente asturiana que acaba de instalar su imprenta, reanuda su publicación a mediados de la próxima semana con un número extraordinario que, seguramente, llamará la atención de los suscriptores y amigos de "Crónicas de Asturias."

Damos la noticia anterior para calmar la impaciencia de los asturianos y desmentir el rumor de que "Crónica de Asturias" ha dejado de publicarse.

Precisamente el disponer de imprenta propia asegura la salida normal de la citada revista y un notable adelanto en su presentación.

¿Que qué cosa es Longines? Pues un reloj magnífico y de vida inacabable que es más fijo que el Sol. Pregúntele a Cervero y Sobrinos.

# TANTO EN VERANO

como en invierno las personas débiles, flacas, anémicas, pueden tomar con seguro provecho la

# EMULSION DE SCOTT



EL RESINOL cura hasta la más rebelde de las enfermedades de la piel.

Los casos más graves, más arraigados de eczema, sarpullido, empelnes, psoriasis o cualquiera otra de las penosas afecciones de la piel ceden con el uso del Unguento de Resinol y el Jabón de Resinol. Su bálsamo calmente, cicatrizante y antiséptico obra instantáneamente sobre la piel, hace cesar el escozor, permite el necesario descanso a la porción torturada y le devuelve la salud perfecta rápidamente y con poco costo. Pruebe el Resinol y verá el resultado. El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se detallan en todas las Farmacias de la Habana y demás poblaciones de la isla. Instrucciones completas para su uso, en español.



# Cartuchos de la "Union Metálica" Marca "Nitro Club" Para Escopeta

Son los que escogen de preferencia los señores cazadores de Cuba. De venta por los principales comerciantes del ramo.

Hermoso cartelón gratis á quien lo pida

Remington Arms—Union Metallic Cartridge Co. 299 Broadway - New York, E.U. de N.A. Representante para Cuba C. F. Wyman - Obrapia 50, Habana

# PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.



Para el Baño y Tocador úsese siempre la legítima AGUA de FLORIDA - DE - MURRAY & LANMAN

Son innumerables las imitaciones de este delicioso perfume de tocador, pero jamás ha tenido rival. REFRESCA Y DELEITA como ningún otro. Búsquese siempre la Marca Industrial. PREPARADA POR LANMAN & KEMP NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

# OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación e instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 854. C 2318 alt. 9-13

Para ser feliz y vivir contento

# MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE - SABROSA

POR LAS MAÑANAS

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR

NO PIERDA TIEMPO

# TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE.

Drogueria Sarra y Farmacias.

# LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Habana, Agosto 22 de 1913.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Mi distinguido amigo:

La resolución o decreto para reorganizar el cuerpo de policía que suscribió por el actual Secretario de Gobernación aparece publicado en la prensa diaria, se da de cachetes con la Ley del Servicio Civil y con las facultades que ésta concede al único organismo autorizado para realizar exámenes.

tender en materia de exámenes y ascensos. Tampoco la orden 156 dice lo que aparece escrito en la disposición citada del señor Hevia.

Léase la carta-orden del Gobernador Magoon a la Comisión Consultiva de 2 de Enero de 1907 y en ella se encontrarán las instrucciones respecto a que los exámenes de la policía quedarían incluidos en los preceptos en la Ley del Servicio Civil. Y con arreglo a esa Ley, ninguna persona, cualquiera que sea su cargo, del servicio clasificado, examinada a espaldas de la Comisión—como se pretende con la policía— alcanza ni obtiene derechos al puesto que desempeña.

Rectifíquese y cúmplase lo dispuesto. Soy de usted afectuoso amigo y s. s.,  
José E. Maresma.

# Cienfuegos al día

### Comentando una campaña. Los liberales nacionales. Alrededor de Figueroa. Otras noticias

Cienfuegos, 22.  
Los periódicos de esta localidad, "La Correspondencia" y "El Comercio," reproducen los telegramas publicados por el DIARIO DE LA MARINA, que tratan sobre Mr. Allen, comentándolos favorable y extensamente.

regrese inmediatamente a Cienfuegos, para asumir la dirección de su antiguo grupo político.

Frias ha contestado que le es imposible venir ahora, por ser necesaria su presencia en New York, debido al litigio que sostiene contra Mr. Reilly.

Con profusión han circulado en esta ciudad dos manifiestos. Uno de los partidarios del doctor Figueroa, protestando de la convocatoria y de la reunión de anoche, y afirmando que Portela, Rey y Laredo Bru nunca han pertenecido al Partido Liberal Nacional.

El otro manifiesto lo firma Rey, y asegura que la Conjunción Patriótica la formaron sus amigos, viniendo los figuristas a ingresar en sus filas cuando ya estaban organizados.

Se indica para ocupar el cargo de Juez de Instrucción de ésta al licenciado señor González Portela.

Ha fallecido en esta ciudad, a una edad avanzada, la respetable señora Josefa Grau de Castillo.

El Corresponsal.

En la noche del jueves, en los altos del teatro "Terry," convocados por los señores Santiago Rey, Laredo Bru y Jacinto Portela, se reunieron los liberales nacionales, con objeto de organizar un nuevo partido, desligado completamente de la Conjunción Patriótica.

La nueva agrupación, que aspira a organizarse a que el Gobierno le reconozca personalidad, se dispone a ayudar a éste en su gestión administrativa.

Los amigos y partidarios del doctor Figueroa son completamente ajenos a esta nueva agrupación política.

Los organizadores del nuevo partido tienden a anular en éste al doctor Figueroa, para aprovecharse de sus partidarios y controlar la influencia política en esta ciudad.

Los amigos del doctor Frías le han escrito a éste pidiéndole que

# TRIBUNALES

## Recursos declarados sin lugar e insustanciables Juicio por la muerte del "Curro Cubero." Un expediente infiel. Defraudando a la Aduana. Amor a la fuerza. Más noticias.

### EN EL SUPREMO

#### Recurso sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por el procesado Felipe Calderón contra la sentencia dictada por la Audiencia de Pinar del Río, que lo condenó, por homicidio frustrado, a la pena de 10 años y un día de prisión mayor.

#### Recursos insustanciables

La propia Sala ha declarado no haber lugar a sustanciar el recurso de casación que interpuso Ramón Alvarez Castillo contra la sentencia dictada por la Sala Primera de la Audiencia de la Habana, en causa por robo.

La misma Sala ha declarado igualmente insustanciable el recurso de casación establecido por Manuel Estrada Fernández contra sentencia dictada por la Audiencia de Santa Clara, en causa por imprudencia temeraria, de la cual resultaron lesiones graves.

#### Otro recurso sin lugar

La misma Sala ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma establecido por el procesado Nicolás Alvarez Hernández contra sentencia dictada por la Audiencia de Camagüey, en causa por violación.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

### EN LA AUDIENCIA

#### Disparo y estafa

Ante la Sección Primera de la Sala de vacaciones se celebraron ayer tarde dos juicios orales: los de las causas contra Julián Perera, por disparo, y contra Lorenzo Castellanos, por estafa.

Para el primero interesó el Fiscal un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y para el segundo 4 meses y un día de arresto.

Las defensas solicitaron la absolución.

#### Homicidio y atentado

Ante la Sección Segunda de la Sala de vacaciones se celebraron ayer los juicios de las causas contra Juan Valdés Armenteros, por atentado, y contra Bernabé Torres, por homicidio de José Torres (a) "El Curro Cubero."

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal 4 meses y un día de arresto y para el segundo 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal. Las defensas también solicitaron la absolución, con las costas de oficio, y la defensa de Torres, a cargo del Dr. Mármol, alegó la concurrencia de la eximente de legítima defensa por parte de su patrocinado.

#### Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a Ambrosio Amaro, por disparo y lesiones, a un año, 8 meses y 21 días de prisión.

—Absolviendo a Luis Toro y a José Macorra, en causa por hurto.

—Condenando a José L. Avila, por hurto, a 150 días de encarceramiento.

#### Un dependiente infiel

Según conclusiones formuladas por el Ministerio Fiscal, resulta que la sociedad G. Ruiz y Ca., de esta capital, tenía dedicado al cobro y ventas en la calle al dependiente José Sevares Martínez, y notando ciertas irregularidades por parte de dicho dependiente, al hacer la entrega de las cuentas que se le daban para su cobro, el gerente de la referida sociedad ordenó al Tenedor de Libros de la misma que le hiciera un resumen e inspección de las cuentas, notándose que el cobrador José Sevares había dejado de entregar la cantidad de 567 pesos 18 centavos, la que se apropió.

Este hecho ha sido calificado como constitutivo de un delito de estafa y se interesa para el infiel dependiente 4 meses y un día de arresto mayor.

#### Defraudando a la Aduana

En la noche del 2 de Agosto del corriente año, los procesados Rafael Casse y Generoso Busutill, ambos de acuerdo, trataron de introducir en nuestra plaza dos pares de zapatos que venían en el vapor "Craifoz," sin pagar los derechos arancelarios, ascendentes a 90 centavos.

Este hecho lo ha calificado el Fiscal como constitutivo de un delito de defraudación a la Aduana, interesando para cada uno de los acusados 31 pesos de multa o 31 días de prisión.

#### Agresión a la Guardia Rural

El procesado, mayor de edad, Eleuterio Torres Román, a las nueve de la

noche del día 9 de Marzo último, en Santa Fe, al ser requerido por una falta grave por el guardia rural Juan Márquez, en vez de obedecerlo, con un machete que portaba causó a Márquez una lesión en el brazo derecho, que tardó en sanar 112 días, con asistencia médica e impedimento para el trabajo, quedándole como defecto físico permanente la pérdida de la pronación y supinación de la mano derecha y limitación de la flexión del antebrazo, sobre el brazo del mismo lado, quedando inutilizado para prestar servicio militar.

Este hecho ha sido calificado de atentado a agente de la autoridad, interesando el Fiscal para Torres Román 5 años, 2 meses y 8 días de prisión correccional.

#### En una maceta de flores...

La procesada Elvira Menéndez Galán, de 18 años, se encontraba colocada como criada en casa del doctor Luis Miguel, Baños número 2, y habiendo podido observar que la señora de éste colocaba dentro de una maceta de flores dinero en distintas monedas, se apropió de 150 pesos que allí había y de un afilador de la hija de dichos señores, Herminia, que se ha valuado en cinco pesos, no habiéndose recuperado nada de lo sustraído. Dado el tiempo que hacía que la procesada estaba en la citada casa, le merecía gran confianza.

Entiende el Fiscal que se ha cometido un delito de hurto calificado e interesa para la Elvira 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional.

#### Al ver que corría, le tiró

El procesado, mayor de 18 años, Rogelio Sierra Marín, que se encontraba separado de Eufemia Aguiar, que vivía en casa de Cesárea Herrera, y el día 6 de Abril último se dirigió a la casa de ésta, y al ver una persona que corría le hizo un disparo con un revólver, que ha sido ocupado, causándole una lesión en la clavícula derecha, que tardó en sanar 48 días, con asistencia médica e impedimento para el trabajo, siendo la lesionada Cesárea Herrera e ignorándose el motivo por el cual huía.

Este hecho lo ha calificado el Fiscal como un delito complejo de disparo y lesiones, interesando para Sierra 3 años, 4 meses y 8 días de prisión.

#### Amor a la fuerza

El procesado Severiano Diago González venía requiriendo insistentemente de amores a la mestiza Rosa María Espada Valdés, y al ver que ésta no accedía a sus pretensiones, el día 31 de Julio último, al encontrarse con ella, le dijo, entre otras frases, "que si no lo quería para el día 10, la mataría."

Este hecho lo ha calificado el Fiscal de amenazas condicionales de muerte sin logro de propósito, interesando para Diago 2 años, 4 meses y un día de prisión.

Y para Domingo Forte Rodríguez, por abusos, interesa el Fiscal 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

#### Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, hoy, las personas siguientes:

Letrados. — C. Brito, Rodolfo F. Criado.

Procuradores. — Corrons, Sterling, Montero, Llamusa, Toscano, Grandos, Aparicio, Luis Castro, Llama, I. Daumy, Barreal, Pereira, A. Daumy, P. Ferrer, Sierra, Chiner.

Mandatarios y partes. — Manuel Garrido, Pablo Dreher, José A. Montero, Raúl C. Izquierdo, Pablo Piedra, Luis Salvador, Jorge Menéndez, Francisco M. Duarte, Wilfredo Mazón, Jaime Riera, Manuel M. Alvarez, Jorge J. Posse, José Aguirre, Fernando G. Tariche, Eleuterio M. España, Manuel G. Soto, Mercedes Godoy, Dionisia Veitia, Mariano Espinosa, Juan B. Calero, Oscar de Zayas.

## NOTICIAS

### DEL PUERTO

#### EL TIEMPO

En la Capitanía del Puerto se ha recibido el siguiente despacho cablegráfico sobre el estado del tiempo: "Washington, D. C., 22 de Agosto. 11 y 30 a. m.

Tiempo para la Florida en general bueno. Este del Golfo y Sur del Atlántico ligeros vientos variables. Marvin."

#### EL MIAMI

El vapor americano "Miami," que debió llegar ayer tarde de Key West, no entrará en puerto hasta hoy por la mañana. La causa de esa demora no es otra que el haber llegado a Key West, con varias horas de retraso, el tren descendente de New York.

#### EL PIO IX

El vapor español "Pío IX" salió ayer, despachado por Cárdenas.

#### EL SCHAUBURG

Este vapor, de bandera alemana, salió ayer con rumbo a Matanzas.

### EL VINKEN

El vapor noruego "Vinken" llegó en la tarde de ayer, procedente de Galveston, conduciendo 2 pasajeros, John Obey y José Ramírez, el primero americano y el segundo cubano, y ambos de profesión empleados. El "Vinken" trajo también carga general para esta plaza y de tránsito.

### DENUNCIA

El capitán de la goleta americana "Persis A. Calwell," Mr. C. M. Stralton, denunció a la policía del puerto que un tripulante de su barco, el negro Randolph Brown, le insultó y amenazó.

### UN DEMENTE QUE SERA

#### REEMBARCADO

En el vapor francés "Louisiane" llegó el día 26 de Enero del corriente año, el joven español Fermín Bacallao y Vera, que fué a radicarse en el pueblo de Bejucal.

Transcurrido algún tiempo, el Bacallao vióse envuelto en un litigio judicial, y se comprobó por los médicos forenses que dicho joven había perdido la razón, por lo que fué recluido en Mazorra.

Hallada la causa y absuelto el joven Bacallao, ha sido traído a la Habana, teniendo ingreso en la tarde de ayer en el Campamento de Trisornia, para ser hoy reembarcado para España en el vapor francés "Saint Laurent," que arribará a este puerto procedente de New Orleans.

### MALTRATO DE OBRAS

Eleuterio Fernández tuvo unas diferencias, en la tarde de hoy, por cuestiones de trabajo, con su compañero José Argudín, quien le propinó un golpe en el ojo izquierdo, causándole una herida leve.

El hecho ocurrió en el Muelle de San José.

### EL SANTIAGO

Procedente de New York, arribó a nuestro puerto, en la tarde de ayer, el vapor cubano "Santiago," de la Compañía Cubana de Navegación.

El "Santiago" trajo consignado a los Ferrocarriles Unidos de la Habana 26 carros de manos y 150 bultos de materiales y accesorios para maquinarias.

También ha traído el "Santiago" 12 cajas de maquinarias para arceilla, que vienen consignadas a la Compañía Alfarera de Venta.

Este buque, de bandera cubana, con tripulación toda extranjera, será despachado no obstante la ley debido a una circular del Secretario de Hacienda, que así lo ha dispuesto.

El "Santiago" lleva para Méjico 18 pasajeros, todos de nacionalidad mejicana.

## Cosas de muchachos

Por el vigilante 903, fueron detenidos ayer los menores José Marrero, vecino de Magnolia y Miramar, y José Manuel Jiménez González, de Florencia letra C., por acusar el segundo al primero de haberle maltratado de obras causándole lesiones.

Reconocido en el tercer centro, presentaba una contusión en la región malar izquierda y escoriaciones en el labio superior.

## CASTORIA

para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años

Llévate tu  
Arma de Cast. H. H. H. H.

## Desarrolle Su Busto

Un Paquete de \$0.50 Gratis.  
Cualquiera Mujer que Desea  
Poseer una Hermosa Figura



La Mujer no necesita en adelante ser humillada y mortificada, porque cuando se deprimida, deprimida de pecho y no desahogada la ciencia ha encontrado un simple método para dar hermosas curvas y figura perfecta. Para probarlo permítanos enviarte enteramente gratis un paquete de \$0.50 que te demostremos que tan fácilmente el busto puede ser desarrollado de 2 a 7 pulgadas, y llegar a ser bello, rollizo y firme. Este descubrimiento que es de tan vital interés para todas las mujeres deprimidas, es el resultado de largos estudios e investigaciones de una de las principales Doctoras del Estado de New York, quien tratando de vencer los defectos de su misma figura sin hacer uso de rellenos o formas, descubrió un feliz combinación de elementos químicos de tejidos que amanchó su busto como cuatro pulgadas, hizo sus brazos redondos y torneados y su cuello y hombros bien formados y elásticos.

## HERMOSO BUSTO

Como Obtener una Forma Perfecta. Caja de \$0.50, Gratis

¡Nostrós remítanos gratis un paquete de \$0.50 del maravilloso tratamiento de la Dra. Catherine Kelly para crear el busto perfecto! Este busto perfecto, también llamado "La Figura Perfecta" por la Dra. Kelly, no es un tratamiento ordinario en sí mismo y aumentó las medidas de un busto y también las de sus pacientes de 4 a 7 pulgadas. Remítanos hoy mismo incluyendo 10 centavos en moneda americana (o su equivalente) para ayudar a pagar los gastos de envío y en seguida le será enviado por correo un tratamiento de \$0.50, bajo cubierta sellada. DR. KELLY CO., Dept. 653-A Buffalo, N. Y., E. U. A.

## DEBIL??

## QUINA - CACAO - VINO - SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO  
1 botella... \$ 0.60 cents.  
Por 4 botellas... \$ 0.48 " " " "

## PALUDISMO PILDORAS DE CHARES

EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS  
HABANA En todas las Farmacias. TENIENTE-RY Y COMOSTELA

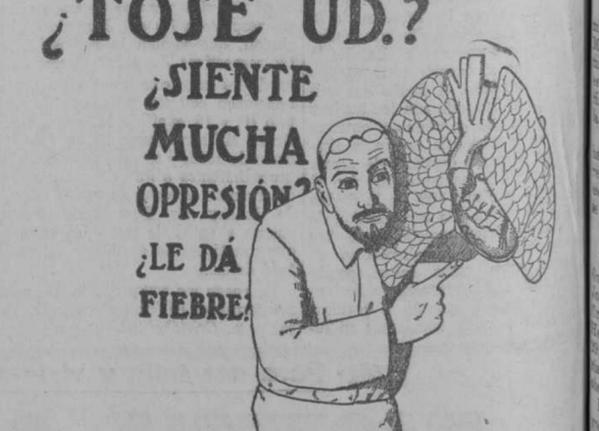
## NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRA

GERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA  
DOZEN A \$1.00

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

## ¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN? ¿LE DA FIEBRE?



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y los dolores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana.

## Permitanos Que Le Engordemos

Caja Valorada en \$0.50, Gratis  
Le probaremos a nuestro propio coste que no es necesario el permanecer flaco, enjuto e imperfectamente desarrollado.



"Mira! Fijate en ese par de enjutos copantosos! Por qué no probarán el remedio Sargol?"  
Este es un generoso ofrecimiento a todo hombre flaco, restaurará a los flacos, enfermos y débiles sin originarles ninguna molestia. Gran número de testimonios de hombres que han recuperado su peso y su salud, y que siempre más agradable para el gusto. Fíjense hoy mismo la caja de \$0.50; suplicamos por su consumo y permitidos en honor del remedio. Este nos indica que está sinceramente interesado en ganar su peso y que obra de buena fe. La Caja que le remitimos libre de gastos, tendrá sus ojos a la verdad. Escríbanos para que vos por el mismo lo simple, eficiente y natural de nuestro nuevo descubrimiento que así es de tener, como puede ver, encontrar sin el consentimiento de sus amigos o familia hasta que les admita el cambio que en él notarán, pues los efectos no dejarán en sentirse.  
No podemos hacer este ofrecimiento de un medicamento seguro de los resultados. Son sólo los maravillosos efectos obtenidos por nuestro nuevo descubrimiento los que nos permiten hacer estas ofertas y garantizar el resultado como lo hacemos. No temas ningún costo en costar el siguiente cupón y remitirlo hoy mismo. Escríbe tu nombre y dirección con claridad y dítala en carta a "The Sargol Co., 313 Herald Bldg., Birmingham, N. Y., E. U. A." y adjúntele en estampilla de correo tres 10 centavos Americanos para ayudar los gastos de franquicia. Haga lo que le indicamos y sepa que nunca se arrepentirá.

### Cupón Gratis.

Este certificado y unos 10 centavos Americanos para ayudar el costo del franco que concede derecho al poseedor del mismo a una caja de Sargol (el remedio por estampilla para la delgadez), valorada en \$0.50. "The Sargol Co., 313 Herald Bldg., Birmingham, N. Y., E. U. A."

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRAS de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCIENCIAS.  
Se Halla en las Principales Farmacias.

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

## JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE

Un Frasco, \$0-80  
Por 4 Frascos, \$0-64

s/L Dupasquier  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
EXHA DE SARRA  
Droguería SARRA FABRICANTE

# CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

## El Mensaje del Presidente Wilson

### Ha pospuesto su lectura hasta el martes, para consultar antes a la Comisión de Relaciones Exteriores ¿Estará vacilando Huerta?

Washington, 22.

Hasta el martes no leerá el Presidente Mr. Woodrow Wilson, ante ambas Cámaras del Congreso, el mensaje extraordinario que, según anterior despacho, tiene preparado sobre la complicada situación mejicana.

El hecho de haber pospuesto el Presidente la lectura, que se había anunciado para el lunes, de tan importante documento, se debe al deseo de consultar antes a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dilucidando con los senadores que componen dicha Comisión los varios puntos que el Ejecutivo americano ha juzgado conveniente exponer en ese histórico mensaje, en el cual, según creencia general, quedará definitivamente delineada la política que el actual Gobierno de Washington se propone seguir ante el gravísimo conflicto que hoy preocupa a la nación americana.

**ESPECTACULO EXTRAORDINARIO**

Reina gran expectación ante la perspectiva de un espectáculo de que hay pocos ejemplos en este país, y que es una prueba más del carácter palpitante y urgente del conflicto mejicano, que ya ha provocado enérgicas resoluciones y belicosos discursos en el Alto Cuerpo Colegislador.

El mismo Presidente Mr. Woodrow Wilson descenderá el martes de su alto sitial para comparecer ante la Cámara de Representantes y el Senado y leerá el esperado mensaje sobre la situación mejicana, explicando detalladamente el verdadero carácter de las negociaciones que se están llevando a cabo entre John Lind, su emisario especial, y el Presidente Provisional de Méjico, general Victoriano Huerta.

Este paso del Presidente Wilson se considera como una prueba más de la

creciente gravedad del conflicto.

Acercos de los términos exactos de este extraordinario mensaje, nada se sabe a punto fijo, no habiéndose publicado hasta aquí nada más que vagas conjeturas.

**UNA ADVERTENCIA DE BRYAN**

El Secretario de Estado, Mr. William Jennings Bryan, en tonos muy severos se ha dirigido a los jefes federales y constitucionalistas, advirtiéndoles que el Gobierno americano los hará personalmente responsables de cualquier violencia que contra los americanos cometan las pretensas autoridades civiles y militares.

**¿ESTARA FLAQUEANDO HUERTA?**

La información recibida últimamente por las altas autoridades de Washington, parece indicar, de muy marcada manera, que hay grandes probabilidades de que Huerta cambie de parecer y se disponga a conside-

rar con menos repugnancia las proposiciones del Gobierno americano, buscando cuanto antes, dada la urgencia del caso, una nueva base para las negociaciones pendientes.

Sábese que se está ejerciendo, aunque de manera reservada y prudente, por la diplomacia europea, una fuerte presión en la capital de Méjico para convencer a Huerta de que la política americana cuenta con la aprobación de las naciones extranjeras.

Se ha averiguado también que el ejército de Huerta, que no percibe sus haberes, se halla al borde de una sublevación que puede dar al traste con la autoridad del actual Presidente Provisional de Méjico.

Estas circunstancias parecen dar visos de verosimilitud a la actitud vacilante que se atribuye a Huerta, estrechado por la escasez de fondos y la actitud poco alentadora de los representantes de las potencias europeas.

## La Bolsa de Madrid

Madrid, 22.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas a 21'11.

Los francos, a 7'25.

Siguen bajando.

## Catástrofe minera

Bangalore, India, 22.

Al caer de una manera violenta e inesperada la jaula en que descendían al pozo de una mina de oro, perecieron cincuenta mineros que iban en ella.

Este accidente ha causado profunda consternación en la comarca.

## Cañonero a pique

Malmö, Suecia, 22.

El acorazado "Oden" embistió y echó a pique al cañonero "Urd," durante las maniobras navales que se están celebrando.

Afortunadamente, pudo salvarse la tripulación del cañonero.

La colisión ocurrió ocho millas al Oeste de Elnor, puerto de mar de Dinamarca.

## El cadáver de Corsini

Centá, 22.

Esta mañana se ha encontrado el cadáver del heroico capitán Corsini en un barranco cercano a los poblados de Benimesala y Quebdala.

## Tropas a Africa

Badajoz, 22.

El regimiento de Castilla ha marchado a Madrid para reemplazar a los batallones de León y de Asturias que irán a Marruecos.

## Nuevo instituto

Madrid, 22.

En la Academia de Jurisprudencia se ha creado el Instituto Español de Criminología.

## Carache Alcazar

Madrid, 22.

Se han reunido los ingenieros designados al efecto para acordar el trazado del plano del ferrocarril que ha de tenderse entre Larache y Alcazar.

## García Prieto en peligro

### Su hija gravísima

Madrid, 22.

El ilustre ex ministro, señor García Prieto y una hija suya, que se dirigían a Astorga, donde se proponían pasar el resto del verano, han estado a punto de ser víctimas de un fatal accidente.

La portezuela del vagón del tren en que viajaban, se abrió—por estar mal cerrada—y agitada violentamente por el viento golpeó en la cabeza a la hija del señor García Prieto.

Este, por auxiliar a su hija, no se salvó a la vía gracias a un verdader-

o milagro.

La hija, a la que pudo sujetar el señor García Prieto, recibió gravísimas heridas en la cabeza y en el pecho, habiendo sufrido también una fuerte conmoción visceral.

Al llegar a Astorga, en cuyas inmediaciones ocurrió el suceso, fué atendida la hija del ilustre ex ministro.

Los médicos esperan salvarla.

El señor García Prieto no recibió lesión alguna.

Pero su susto fué, como es de suponer, horroroso.

## Un Regalo de boda

### Al "rey" de Portugal

Madrid, 22.

Asegúrase que en el regalo de boda que D. Alfonso XIII ha enviado a D. Manuel de Braganza, figura la siguiente inscripción:

"Al Rey Manuel de Portugal." Coméntase mucho.

Don Alfonso estará representado en la boda por el infante D. Carlos de Borbón.

## Huerta victorioso

Según partes oficiales los federales han triunfado en nueve combates librados en 24 horas

Ciudad de Méjico, 22.

Según noticias oficiales, durante las últimas veinticuatro horas se han librado nueve combates, que han resultado otras tantas victorias para las fuerzas federales.

Las bajas de los rebeldes ascienden a 175; la de los federales a 88.

Según esas mismas noticias, la si-

tuación militar ha mejorado mucho en todo el territorio de la República y los rebeldes parecen estar descorazonados.

Es difícil, si embargo, formar un juicio exacto de la situación, por hallarse interrumpidas las comunicaciones y sometidos todos los despachos a la más rígida censura.

## El día en Barcelona

### Notas de duelo

Barcelona, 22.

Se han efectuado esta tarde los entierros respectivos de Sol y Ortega y de Suñol.

El de Sol constituyó una solemne y grandiosa manifestación de duelo.

La presidió el Gobernador Civil, señor Francos Rodríguez, al que acompañaban numerosos diputados y concejales de este Ayuntamiento, y un gentío inmenso.

En el Cementerio pronunciáronse varios discursos honrando la memoria del insigne finado.

—El entierro de Suñol también estuvo muy concurrido.

Lo presidieron los señores Cambó, Corominas, Carner, y otros distinguidos regionalistas, correligionarios del desaparecido.

—En la Casa del Pueblo reuniéronse hoy los huelguistas que aun quedaban, acordando volver todos al trabajo.

La mayoría de las fábricas están ya abiertas.

Han sido puestos en libertad los detenidos.

## China y Alemania

### Grave conflicto entre marinos alemanes y revolucionarios chinos

Berlín, 22.

Los despachos que recientemente se han recibido de China en esta capital, parecen augurar un choque muy serio entre oficiales de la marina alemana y los revolucionarios del Sur de China.

La cosa ha llegado a asumir tan grave aspecto, que hasta ha habido amenazas, por parte de los revolucionarios, de bombardear el Consulado alemán en Nanking y atacar igualmente al crucero protegido alemán "Emden."

## De Provincias

### De nuestros corresponsales

**ORIENTE**

DE SANTIAGO DE CUBA

Agosto 18.

El señor Fernández Rosillo.

Esta mañana, y en el Sanatorio de la Colonia Española, ha sido sometido a una difícil y arriesgada operación quirúrgica, el respetable caballero señor Manuel Fernández Rosillo, presidente de la "Colonia Española."

La importante operación la ha realizado hábilmente el notable cirujano doctor Antonio Guernica.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Fernández Rosillo.

La propiedad del "Teatro Oriente." El licenciado Antonio Bravo Corrocho ha adquirido por compra al señor Buenaventura Puyans, en la cantidad de \$15,000, la parte del "Teatro Oriente" de esta ciudad que hasta hace poco pertenecía a la señora Margarita Vallhonrat viuda de Bory.

El Lic. Bravo Corrocho es, desde el sábado, único dueño del primer coliseo santiaguense.

La escritura notarial fué legalizada ante el Lic. Donato Valiente Portuondo.

Línea de vapores. Ha quedado establecida una nueva línea de vapores directos entre Calcuta y Cuba, que tocará en Santiago mensual-

Serán sus consignatarios en esta plaza los señores Marimón, Bosch y Ca.

Con el establecimiento de la línea, James Nourse Ltd., entre Calcuta y Cuba, los importadores de artículos de la India están de plácemes, y en general el pueblo, por los beneficios que el nuevo servicio ha de reportarles.

Banco Nacional, Francisco Codina, asistiendo a la inauguración del edificio recientemente construido.

No obstante lo desapacible del tiempo, el local se llenó de respetables caballeros y de esa juventud alegre y bulliciosa que no falta en toda fiesta social.

Comenzó la recepción con un elocuente y oportuno discurso pronunciado por el señor Felmo Maestre, quien presentó al público la Comisión que de la capital vino a presidir dicho acto, compuesta por los prestigiosos señores José López Rodríguez, Angel Barros y P. Morales.

El señor Maestre, como siempre que habla en público, fué muy aplaudido.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Barros, demostrando poseer exquisita cultura y gran conocimiento de asuntos financieros. Fué muy felicitado.

Tanto el Director señor Codina, como los señores Fernández, Ferrer y demás empleados, estuvieron con todos atentos y delicados. Todos fuimos espléndidamente obsequiados y nos retiramos después de recorrer todos los departamentos, que en honor a la verdad, los encontramos dignos de los mayores encomios.

Al día siguiente por la mañana se dieron cita en el inaugurado local, un sinnúmero de señoritas y jóvenes, siendo atendidos con delicadeza y espléndido.

Los señores López, Barros y Morales, visitaron la Colonia Española, donde fueron obsequiados por el señor Manuel Arca, Presidente de la Sociedad y algunos miembros de la Directiva.

EL CORRESPONSAL.

## ¿Revolución en Santo Domingo?

### Están descontentos con el gobierno provisional de Bordas

Nueva York, 22.

Personas bien enteradas de esta metrópoli dicen que, a pesar de los recientes despachos, en que se anunciaba que en Santo Domingo reinaba la tranquilidad, hay fundados mo-

tivos para creer que estalle otra revolución, a causa del descontento que inspira la conducta del Presidente Provisional, José Bordas Valdés, quien, según se dice, no está muy dispuesto a abandonar la presidencia.

## La extradición de Thaw

Sherbrooke, 22.

Las autoridades americanas esperan confiadas la deportación de Thaw, habiendo adoptado las medidas necesarias para su extradición en el Estado de Vermont o en el de New Hampshire.

El médico del Asilo bajo cuya observación estuvo diariamente el pró-

fugo, declaró que, en su opinión, Thaw no está loco.

El "chauffeur" Thompson, procesado bajo la acusación de haber ayudado a Thaw a fugarse, se ha acusado culpable y dice que si la familia del prófugo no viene en su ayuda, revelará todas las circunstancias de la fuga.

## El "chauffeur" de Shaw procesado

Sherbrooke, 22.

El interés despertado por la fuga de Thaw se concentra ahora en la persona del "chauffeur" Roger Thompson, a quien se acusa de haber ayudado a Thaw a fugarse.

## Murió el almirante

Pola, Austria, 22.

El almirante von Wellenburg, que, según despacho de ayer, perdió ambas piernas como resultado de la explosión de un cañón, ha fallecido.

## Bulgaria y Turquía

### Prescaldos de la gran conflagración balcánica

Londres, 22.

La situación turco-balcánica va assuming un grave aspecto.

Dicen que el miércoles hubo un combate entre turcos y búlgaros en Orakoi, el cual duró tres horas.

Despachos recibidos de Constanti-

nopla en esta capital dicen que las potencias han asegurado a la Sublime Puerta que Andrínópolis continuará siendo una posesión turca, proponiendo dichas potencias que se establezcan inmediatamente negociaciones entre Turquía y Bulgaria.

## De información local

### Por los prescintos

**POR ESCANDALOSA**

El vigilante 1,089, detuvo y presentó en la segunda estación, a la negra Amelia Valdés Danzón, (sin música), prima de Egidio y O'Farrill, por haberse encontrado promoviendo un fuerte escándalo en su domicilio.

La acusada negó el hecho.

jo al caerle un palo que tenía una puntilla.

El hecho fué casual y ocurrió en el domicilio de la lesionada.

**"PASANA LOBADO" Y CARNICERO VEJADO.**

Andrés Huertas Suárez, vecino de Churrucá y Santa Teresa, en el Cerro, acusó en la oncenena estación al chino José Amado, de Churrucá y Pezuela, de haber *colido* la voz de que se había *lobado* cuatro *pickón* le su *plopiedad*, por lo que se considera vejado.

El chino, a su vez, dice que de un puesto que posee al lado de la carnicería, notó que le habían sustraído las palomas, enterándose por su hijo que el autor lo era el carnicero.

**SIGUE LA RUMBA**

Encontrándose a la puerta de su domicilio la señora Clementina Solet y Bola, vecina de Luz 74, unas prójimas que residen en el número 69, que está frente por frente, le hicieron varias señas inmorales con el vestido y la insultaron.

Con esta, es la quinta queja que se ha dado por diferentes periódicos y parece ser que los llamados a evitar esos escándalos, se hacen los sordos y no se ocupan.

**ARROJANDO PIEDRAS**

El vigilante 378, presentó en la oncenena estación, a Tomás López Herrera, vecino de Churrucá 35, y a los menores José y Angel Trujillo Meireles, de Churrucá 14, por acusar estos últimos al primero, de que los maltrató con una faja porque ellos tenían sujeto a otro menor con idea de entregarlo a la policía por estar arrojando piedras. Ambos presentaban lesiones.

**VEJACION**

El vigilante 228, detuvo a Alfredo Martínez Morales, de Galiano 105, y a Joaquín Rodríguez Rodríguez, de campo 48, por acusarlos la mestiza Germinia Sánchez Valdés, de Curazao 29, de que al transitar por Jesús Maestre y Compostela, la dijeron palabras injuriosas y vejaminosas.

Los acusados negaron el hecho.

**PEÑA QUE CAE**

Por efectos de una caída que se dió en el portal de su domicilio, se causó una herida en la frente, el menor Manuel Peña Vélez, vecino de Recreo y Agua.

El hecho fué casual.

**CLAVO QUE TIENE "RABIA"**

Caridad Torres Llana, vecina de Cármen 68, en el Cerro, fué asistida en el primer centro de socorros, de una herida en el brazo derecho, que le produ-

Cuando el río cuena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República



# Para el Hogar

## ALTIVEZ DE RAZA

## Mesa revuelta

Para el Diario de la Marina

No falta alguna que otra animada tertulia en casas donde por fortuna se prescinde del juego del bridge. No escasean, pues, las conversaciones amenas, interesantes, entre damas y damiselas más o menos joviales y comunicativas, pero todas aficionadas a las cosas bonitas, o a las cosas algo importantes de la vida. Según...

Gasas, encajes, sedas, tules multicolores, lazos y plumas, se llevan infinidad de predilecciones, con los vestidos, zapatos y sombreros, de gran novedad y belleza también. La ola de sedas y batistas las invade, aumentando por momentos, mientras la Moda decide que la por momentos también, disminuya la tela en faldas y corpiños, escaseando el vuelo en las unas y aumentando el descote en los otros... Descote en todo: en cuerpos y sayas...

Se habló también de los escritores preferidos. Esta feliz idea bastó para que una de aquellas monismas mujercitas, haciendo competencia a las flores que adornaban la mesa y a las no menos lindas que guardaban los corpiños de todas o casi todas las presentes, ensalzara las ideas, los sentimientos de ese filósofo profundo y tierno que se llama Mauricio Maeterlinck, a quien aquellas mujeres y otras muchas... admiran y quieren, puesto que ven en él al hombre que mejor ha sabido esparcir la luz del ensueño, la claridad de la dicha y el velo del ideal sobre las pequeñeces de la vida. Le llaman, y tienen razón, el poeta de la Bondad.

—Todo lo que él enseña—dice una—es sencillo y animoso, natural, y nos hace mejores.

—Sobre todo, cuando se expresa así: "No hay verdadera fatalidad sino en los males exteriores, como las enfermedades, los accidentes, la muerte de personas queridas; pero la fatalidad interior no existe. La voluntad de la Bondad tiene el poder de rectificar todo lo que no afecta mortalmente nuestro cuerpo."

—Todavía me agrada más esto—se apresuró a decir otra, mostrándonos el brillo de sus sortijas y el de sus pulidas uñas:

"Salvar a alguien no es, precisamente, arrebatarlo a la muerte o a los desastres exteriores, sino hacerlo más feliz trocándolo en más bueno. La salvación moral es todo, y esto parece, en suma, como todo lo que tiene puesto en las simas, una cosa muy pequeña."

—¿Pues y esto?  
—A medida que descendemos los peldaños de la vida, penetramos también en el secreto de mayor número de tristezas, para ver entonces que muchas almas vegetan en torno nuestro porque se creen útiles."

—¿Y qué me decís, cuando queriendo dar fuerzas a las almas inquietas, las alivia con este bálsamo tan dulce? —Es necesario ser dichoso para hacer dichosos, y hace falta hacer dichosos para ser dichoso."

"Tratemos desde luego de sonreír para que nuestros hermanos aprendan a sonreír, y así nosotros sonreiremos realmente viéndoles sonreír. ¿No es apenas un mismo, y aprender al mismo tiempo a afligir a los demás, no saber ser todo lo dichosos que podemos ser?"

—Ya, ya; ser feliz, o procurar parecerlo, es uno de los más bonitos aspectos de la Bondad, o, un todo caso, el más bienhechor. Lo que dominamos en cuantos nos rodean.

—Pues a mí, el pensamiento que más me encanta es este:  
—Cuando perdemos un ser querido,

lo que nos hace llorar lágrimas que no se secan, es el recuerdo de los instantes en que no lo hemos amado bastante. Si siempre hubiéramos sonreído al ser que ya no existe, ignoraríamos todo lo que hay de acerbo en el dolor, y lloraríamos lágrimas tales, que le quedaría algo de las dulzuras, de las caricias y de las virtudes que no se olvidan. El más feliz de los hombres es aquel que mejor conoce su felicidad; y el que mejor la conoce es aquel que más profundamente sabe que la felicidad no está separada de la desgracia sino por una infatigable, valerosa y alta idea. —Hay más tierras desconocidas en la dicha que en la desdicha. Esta tiene siempre la misma voz, pero la felicidad hace menos ruido a medida que va haciéndose más profunda.

—Pues yo estoy por esta reflexión: "Cuando colocamos la desventura en el platillo de la balanza, cada mortal deposita en el otro la idea que se ha forjado de la dicha. El salvaje pondrá alcohol, polvos y plumas; el hombre civilizado un poco de oro y algunos días de embriaguez; pero el bondadoso colocará mil cosas que los demás no vemos: quizás toda su alma, y el mismo dolor que sirvió para purificarla. Y termina con esta definición, que hallo de una serenidad grande y bella:  
"Ser feliz, es haber traspasado la inquietud de la dicha."

Y aquí terminó la conversación, que de fijo ha de resultar también grata a mis queridas lectoras cubanas.

¡Maeterlinck...!  
SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

## De tiendas

Entre los pequeños recuerdos de escaso valor pero de buen gusto y de última moda que haría las delicias de un muchacho joven figura la petaca para cigarrillos de papel del mismo estilo que las carteras antes mencionadas.

Son, como aquéllas, de "moirés," con el borde de plata; pero en vez de monograma en brillantes, tiene una sencilla silueta, también de plata, hecha con mucha gracia.

Ahora dejemos los objetos personales y pasemos a admirar un precioso juego de te, tan original como elegante.

Un aro de plata del grueso de un alambre gordo forma círculos de diferentes tamaños, unidos unos a otros y encerrados todos ellos dentro de un semicírculo grande que sirve de asa para llevarlo de un lado a otro.

Estos aros de plata sostienen: los cuartos inferiores, unas tazas de porcelana color de paja por fuera y blanca por dentro; los tres superiores la tetera, azucarero y jarrita para la leche, y otros dos que sobresalen del asa por ambos lados, el mantequero y un plato para tostadas.

El médico:  
—¿Se me ha desmayado! Pronto, éter o vinagre.

—No hay más que aguardiente en casa, dice uno de los deudos.

—El médico destapa la botella y se la aplica a la nariz del moribundo.

El borracho, haciendo un esfuerzo:  
—Más abajo, doctor, más abajo.

Junto al roble que altivo se levanta cual guerrero triunfante entre las sierras, en torno de las cumbres que coronan los cielos como espléndida diadema, y estallan rebramando las tormentas, al pie de los enormes precipicios, donde se funden en perpetua orgía cual sublimes estrofas de un poema: el granido del águila en la cumbre y el aullido del lobo en las cavernas, y los búhos que ciernen en la altura, y los ríos bramando se despeñan, y susurran las hojas en el árbol, y giran zumbadoras las abejas, y cascadas de rítmica armonía, y cascadas de rítmicas cadencias surgen de las honduras de los valles y brotan del regazo de las selvas, y se oyen de la vida los latidos, crujir de ramas y brotar de yemas, y el zumbido de insectos voladores por las verdes, umbrías, alamedas, y el caer de los troncos carcomidos, y murmullos y cánticos y quejas que en su idioma divino modula la feraz Naturaleza.

donde montes y valles y colinas de lo infinito la verdad ostentan, y a raudales la vida se desborda cual confuso rumor de cien coimetas, y la savia y los gérmenes palpitan y frondosas las amplias arboledas en las lluvias vibrantes de armonías dan al viento sus verdes cabelleras, al ritmo de los líricos acordes que alza doquiera la creación inmensa.

Allí empecé mi vida, entre el docel augusto de los cielos y el panorama inmenso de la tierra! Por eso hay en mi vida algo de las montañas gigantes, algo del fiero ardor de los combates, algo de la indomable independencia, algo de luz que abrasa mis pupilas, y de fuego que corre por mis venas, algo de los torrentes bramadores y del roble triunfante en las tormentas.

La augusta majestad del infortunio me cubre con su manto de tristeza, porque nunca he adulado al poderoso y he arrastrado entre abrojos la existencia.

Es oscura mi lira como la ruda ecina de mis sierras, como el águila oculta entre las nubes, como el lobo escondido en las cavernas. Tiene ritmo viril de terremotos, fuerza y color de trágicas leyendas, explosiones de cólera y pesares, y el noble orgullo de las razas muertas.

Otros nadan en oro y conquistan honores y riquezas, arrastrando su vida como esclavos en torno de los grandes de la tierra.

¡Lira! tiembla en mis manos, ¡lira! funda el relámpago tus cuerdas, antes que sierra vil de los tiranos, mendigues las migajas de mi mesa.

Es verdad que soy pobre y en todos los lugares de la tierra, mi vida es un calvario de espinas erizada está mi senda.

Peró ¿qué importa todo? más vale mi salvaje independencia, y mi noble aureola de infortunio que de fastuosos reyes la diadema. Marcho como león por el desierto orgulloso luciendo su melena, llevando por los ámbitos del mundo mi orgullo de español y de poeta!

No soy yo la serena goldonrina que con sus alas en los vidrios juega, soy el roble que azotan las tormentas, soy el león herido en el combate, soy el raudo turbión que se despeña libre por los abismos insondables, valiente, como el tigre de las selvas!

Soportando la cruz sobre mis hombros, rota y ensangrentada mi bandera, sin doblar mi cerviz a los tiranos, ni la frente humillar ante las penas, llevando en mis entrañas de guerrero la llama en que se funden las cadenas voy altivo cantando por el mundo ¡mi orgullo de español y de poeta!

Faustino MARTINEZ.



ALFONSINA CAOS Y CORREA

La hermosa niña, cuyo retrato publicamos, es la hija de nuestra distinguida colaboradora señora Avelina Correa de Malveché.

Alfonsina ha terminado el último año de solfeo en el conservatorio "Peyrellade," después de brillantísimos exámenes, en los que ha sido agraciada con la nota de sobresaliente por unanimidad.

Al dar el retrato de la inteligente niña, tenemos el gusto de felicitar a la nueva profesora, que a tan corta edad ha obtenido tan honroso lauro, y deseamos que continúe sus estudios en marcha triunfal, con el aplauso de todos, y que brille con la propia en el cielo del arte; y felicitamos también a su estimada mamá, nuestra ilustrada compañera en la prensa.

## FOLLETIN 11 MAURICE LEBLANC LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

Le cuenta en "La Moderna Poesía"

Yvona, trastornada, y recordando la promesa de Horacio Velmont.

—¿Qué tiene eso de extraño?

—¿Y usted quiere que sea ahora mismo?

—Sí.

—¿Por qué?... ¿Por qué no está tarde... mañana?

—Hoy, y ahora mismo, replicó el conde. Durante la noche ha ocurrido un incidente muy original que no me puedo explicar, pero que me determina a adelantar el momento de la explicación. ¿No desea usted tomar antes algún alimento?

—No... no...

—Voy, pues, a buscar a mi madre. Y se fué al cuarto de Yvona. Esta fijó los ojos en el reloj, que señalaba las diez treinta y cinco.

—¡Ay! exclamó con estremecimiento. ¡Las diez treinta y cinco! Horacio Velmont no la podría salvar, ni él

ni nadie, porque no habría milagro que pudiese arrancarle del dedo el anillo de oro.

El conde volvió con su madre y le rogó que se sentase. Era ésta una señora seca, escuálida, que siempre había manifestado sentimientos hostiles contra Yvona. Ni siquiera saludó a su nuera, mostrando así que ya era favorable a la acusación.

—Creo, dijo la suegra, que está de más hablar mucho. En dos palabras, mi hijo pretende...

—No pretendo, madre, replicó el conde, sino que afirmo. Afirmo bajo juramento que hace tres años, durante las vacaciones, el tapicero, al volver a poner las alfombras de este saloncito y del cuarto, encontré en una juntura del piso el anillo de boda que yo había dado a mi mujer. El tal anillo es éste. La fecha del veintitrés de octubre está grabada en la parte interior.

—Entonces, dijo la condesa, el anillo que lleva tu mujer...

—Es otro que ella mandó hacer en cambio del verdadero. Siguiendo mis indicaciones, mi criado Bernardo, después de muchas diligencias, ha acabado por descubrir en las afueras de París, donde ahora habita, al joyero a quien ella se lo había encargado. Ese hombre recuerda perfectamente, y está pronto a declarar que su cliente no le mandó grabar una fecha sino un

nombre. No recuerda ahora ese nombre; pero el obrero que trabajaba con él en su almacén acaso se acordaría. Habiéndole prevenido por carta que tenía necesidad de sus servicios, este hombre me ha contestado ayer que estaba a mi disposición. Bernardo fué a buscarle esta mañana a las nueve, y ambos están esperando en mi gabinete.

Se volvió a su mujer y le dijo:

—¿Quiere usted, espontáneamente, darme ese anillo?

Yvona respondió:

—Bien sabe usted, desde la otra noche, que es imposible sacarle de mi dedo.

—En ese caso ¿me permite usted que mande subir a ese hombre? Trae consigo los instrumentos necesarios.

—Sí, dijo ella con voz apagada como un suspiro.

No hay nada más fácil... Un corte de tenaza.

Yvona estaba resignada. En una especie de visión evocaba lo porvenir, el escándalo, el divorcio pronunciado contra ella, el niño confiado judicialmente al padre; y todo lo aceptaba pensando que se apoderaría de su hijo, que marcharía con él al fin del mundo y que los dos vivirían solos, dichosos...

Su suegra le dijo:

—Ha obrado usted con mucha ligereza, Yvona.

Esta estuvo a punto de confesár-

selo todo a ella y pedirle su protección. ¿Para qué? ¿Cómo se podía admitir que la condesa de Origny pudiese creerla inocente? Y se calló.

Además, en aquel momento entró el conde sgundo de su criado y de un hombre que traía una bolsa bajo el brazo.

Y el conde dijo a este hombre:

—¿Sabe usted para qué se le ha llamado?

—Sí señor, contestó él... Un anillo que resulta muy estrecho y que es preciso cortar. No hay nada más fácil...

Un corte de tenaza.

Y en seguida examinó usted, le dijo el conde, si la inscripción que está en la parte interior de este anillo es la que usted grabó.

Yvona miró el reloj. Eran las once menos diez. Le pareció que oía en algún sitio del hotel ruido de voces que disputaban, y, sin quererlo, sintió un sobresalto de esperanza. Acaso habría conseguido Velmont... Pero, como el ruido se fuera renovando, se percató que eran vendedores ambulantes que pasaban por debajo de sus ventanas y se alejaban.

No había nada que esperar. Horacio Velmont no había podido socorrerla. Y comprendió que, para encontrar a su hijo, tendría que obrar por sí misma, porque las promesas de otros son vanas.

Hizo un movimiento hacia atrás, al sentir sobre su mano la del obrero, pues la indignaba ese contacto odioso.

El hombre se excusó, algo confuso. Pero el conde dijo a su mujer:

—No hay más remedio que decidirse.

Entonces tendió su mano delicada y temblorosa que el obrero cogió otra vez, la dió vuelta y la apoyó en la mesa con la palma abierta. Yvona sintió el frío del acero, y le acometió el deseo de morir, de repente, y, embargada por esta idea de muerte, pensó en algunos venenos que compraría y se los adormecería sin quererlo.

La operación duró un momento. La tenaza de acero apartó al sesgo la carne que sujetaba el anillo y de un corte quedó abierto. Ya no había más que separar los dos extremos para que saliera del dedo, y eso es lo que hizo el obrero.

El conde exclamó victorioso:

—¡Ajajá! Ahora vamos a saber... la prueba está ahí... Y todos somos testigos...

Agarró el anillo y miró la inscripción. Pero dejó escapar un grito de asombro. El anillo tenía la fecha de su casamiento con Yvona: "23 de Octubre".

Estábamos sentados en el terrado de Monte Carlo. Cuando Lupin termi-

no su historia, enecendió un cigarrillo y lanzó tranquilamente bocanadas de humo al cielo azul.

Entonces le dije:

—¿Y después?

—Después, ¿qué?

—¿Como, qué? El fin de la aventura.

—¿El fin de la aventura? Pues no hay otro.

—Vamos... vamos... usted se está chameando...

—Ni por asomos. ¿Qué más quiere usted? La condesa se salvó. El marido, no teniendo ninguna prueba contra ella, se vió obligado por su madre a renunciar al divorcio y a devolver el niño. Y ahí se acabó. Desde entonces se separó de su mujer, y ésta vive dichosa con su hijo, un moçete de diez y seis años.

—Sí... sí... pero ¿de qué manera se salvó Yvona?

Lupin se echó a reír.

—Pero, querido... (Así me suele llamar a veces...)

—¿No hay duda que tiene usted mucha habilidad para contar mis fechorías, pero ¡diantre! hay que ponerle los puntos sobre los fes. Le aseguro a usted que Yvona no ha tenido necesidad de explicación.

—Yo no adolezco de amor propio

(Continuará).

El maestro pone el siguiente tema: "Mamá no hay más que una sola."

Manolín lo desarrolla de este modo: "Pepito había salido con su mamá para hacer algunas visitas y varias compras, y como durante todo el día se había portado muy bien, cuando volvió a casa, la mamá le dijo:—Ya que has sido tan obediente, te permito que vayas a la despensa y cojas dos manzanas que hay allí. Pepito va muy contento; pero apenas abre la puerta, exclama tristemente:—¡Mamá, no hay más que una sola!"

En el salón admiraban todos un nuevo y grande retrato al óleo, que un conocido pintor había hecho de la dueña de la casa.

El artista, que estaba presente, recibía con aire humilde los elogios que de su obra hacían todos.

En aquel momento entró la pequeña Carmita y las amigas de su mamá, después de haberla acariciado, la condujeron delante del retrato.

—¿Conoce esta señora?

—No. No la conozco—dijo—; pero ya veo que es una señora que se la ha puesto el vestido de mi mamá.

Cosas de Teresita.

Teresita, que tiene cinco años, está haciendo sus rezos de todas las manzanas, mientras que su hermano pequeño, aprovechándose de su quietud y recogimiento, la atormenta a pellizcos y coquinas.

La niña no le hace caso durante unos momentos; pero no pudiendo resistir más, interrumpe sus oraciones con este paréntesis:

—Buen niño Jesús, ten paciencia unos minutos para que pueda darte un cachete a mi hermanito, y en seguida vuelvo a tí.

Buen informe.

—Caballero, ¿me hace usted el favor de decirme qué pieza es esa que están tocando?

—Sí señora. El número cuarto del programa.

# Cronica científica

La Física matemática y la Física experimental, trabajan a una para resolver, digámoslo en términos generales, todos los problemas del mundo inorgánico.

Así comprenden, desde la Astronomía hasta la Química.

El objeto es el mismo. Los procedimientos son distintos, pero es evidente que son complementarios.

Han constituido, sin embargo, dos ciencias diversas por el método.

En un principio se confundían; luego se separan; hoy se aproximan.

Son, por decirlo de esta manera, dos ciencias que ejercen que manejan contra un enemigo común, a saber, el eterno misterio de la Naturaleza, "al menos en lo que al mundo inorgánico corresponde.

Pero así como entre dos cuerpos de ejército puede haber competencias, rivalidades, exclusivismos y ambiciones, así entre la Física matemática y la Física experimental, puede haber también ambiciones y rivalidades.

Cada una de ellas aspira a la hegemonía, pretendiendo someter a su imperio absoluto la ciencia rival; y estas rivalidades, como todas, son fustas a veces para el objeto común a que ambas ciencias aspiran.

Ambas ciencias son necesarias, sus esfuerzos combinados son fecundos y no hay razón para que ninguna de ellas desdeñe a la otra.

Y para convencernos de ello marquemus, siquiera sea muy de paso, los caracteres de la Física experimental y de la Física matemática, que será reproducir en abreviatura el estudio que hicimos en el primer tomo de los siete ya publicados con el título de "Conferencias sobre Física matemática" que venimos dando en la Universidad Central.

Porque conviene fijar las ideas, combatir ciertas preocupaciones y después de todo en este artículo no vamos de salirnos de los límites que el sentido común marca para la propaganda científica.

La Física experimental, como su nombre lo indica, se apoya en la experiencia, y en la observación por contacto.

Estudia los fenómenos de la Naturaleza, los agrupa por sus semejanzas; dentro de cada grupo estudia la variabilidad del fenómeno mismo y determina las magnitudes físicas de que esta variabilidad depende.

Porque cada fenómeno en los límites de la experiencia, en la esfera circunscrita a que el sabio tiene que limitarse su acción, prescindiendo por el resto de los fenómenos, pues la inteligencia humana es limitada y tiene que ir estudiando el Universo por partes muy pequeñas; en estos límites, repetimos, lo primero que hace el experimentador, como antes decíamos, es, marcar "las magnitudes físicas" a que llamaremos "parámetros físicos" y de las que cada fenómeno depende.

Un cuerpo tiene cierta temperatura, está sometido en toda su superficie a determinada presión y mide determinado volumen.

Este (el cuerpo y sus variaciones) es un fenómeno de la física que está sujeto a triple variabilidad, porque puede variar el volumen, puede variar la presión, puede variar la temperatura.

Y estas magnitudes están enlazadas entre sí y unas influyen en otras y entre todas determinan el estado del cuerpo.

Pues, para el físico, el problema consistirá en determinar tales relaciones entre el volumen, la presión y la temperatura.

Y lo primero que le dará la experiencia en una primera aproximación es, que cada una de estas magnitudes depende de las otras dos; fijando dos de ellas la tercera no es arbitraria, tiene un valor determinado.

Pues bien, esta relación entre la presión, el volumen y la temperatura, será la ley del fenómeno: será una relación constante entre cantidades que varían. Lo constante en lo variable, como dicen los filósofos. La ley del fenómeno, como dicen los físicos.

Le preguntamos si ha de serlo debe ser la misma para todos los cuerpos y para todos los instantes del tiempo y para todos los lugares del Universo.

Los cuerpos se han de dilatar con la misma ley, si es ley, en la Tierra que en Marte, en el Sol que en Neptuno, en nuestro sistema solar que en cualquier nebulosa.

En la ciencia, al menos en la alta ciencia, las grandes leyes, no son leyes regionales, ni de caeiquismo local, son leyes de "todo el Cosmos" y deben ser las mismas por toda una eternidad, pasada o por toda una eternidad venidera.

Muchas ambiciones son estas para ser tan humilde como el ser humano; porque ¿quién le dice, que la física experimental que hoy ha obtenido no va variando lentamente, de una manera inapreciable durante las experiencias de muchos siglos, pero aguardando a ser totalmente distinta al final de grandes períodos?

Y podrá ser que el sabio fabrique

una ciencia transitoria, y sólo para el uso de una raza; pero de todas maneras, así es la ciencia y no es de otro modo, y si da por sentado que no hay leyes en la Naturaleza, da pruebas de imbecilidad pretendiendo crear ciencias eternas.

Atengámonos, pues, a la ciencia relativa, olvidando para fabricarla de que lo sea.

Y decíamos: en cada fenómeno el físico observa las magnitudes o parámetros físicos de que el fenómeno depende.

Después observa que estos parámetros están enlazados de modo, en la Naturaleza, que cuando se fija la magnitud de algunos de ellos, los restantes quedan fatalmente determinados. Si en un cuerpo, por ejemplo, se fija la temperatura y la presión, determinado queda el volumen.

Y esto conduce a distinguir, los parámetros independientes de los que no lo son, sino que dependen de los primeros.

Determinar el cómo dependen unos de otros, de una manera fija, clara, definida de modo que dados los parámetros independientes, puedan determinarse los restantes, por medio de las relaciones entre unos y otros, relaciones que deben ser siempre las mismas, es determinar la ley del fenómeno; es ir constituyendo la ciencia por el descubrimiento de sus leyes.

Pero si la ciencia se limitase a lo que cabamos de decir, sería una ciencia bien limitada; sería una ciencia vaga e imprecisa; sería la "ciencia de las cualidades," por decirlo de este modo; no sería la "ciencia de las cantidades;" que esta es la verdadera ciencia, la que se llama ciencia exacta, la ciencia positiva; es, en suma, la ciencia con carácter matemático.

Porque hemos hablado de "magnitudes" o "parámetros físicos," en nuestro ejemplo de la presión, del volumen y de la temperatura; y les hemos llamado magnitudes y parámetros; pero todo esto es muy vago y la ciencia moderna no vive de vaguedades.

Y aquí viene, por decirlo así, el tercer momento de la ciencia experimental, que también es el tercer momento si se trata de la Física matemática.

Este momento es el del peso y la medida.

En todos los fenómenos físicos, y aun pudiéramos decir, en todos los fenómenos del Cosmos, cada concepto, o si se quiere, cada objeto, cada entidad, en una palabra, es o puede considerarse como una magnitud. Decir qué es magnitud, es decir qué puede ser más o que puede ser menos, observando siempre su misma esencia positiva: valga la palabra "esencia."

En el ejemplo que antes presentáramos, el volumen del cuerpo puede ser mayor o menor; y la presión puede ser más elevada o más débil; y la temperatura puede ser más alta o más baja. Luego, la presión, el volumen y la temperatura, son cantidades.

Y como no escribimos un artículo sobre filosofía, no penetramos más en este concepto de "cantidad;" nos atenemos al "sentido común" y a la "experiencia diaria," y decimos en redondo, sin pretender demostrarlo: todo, en el mundo inorgánico es cantidad o puede considerarse como cantidad.

Y esas leyes de la naturaleza a que antes nos referíamos, no son más que relaciones de las diversas magnitudes o parámetros de que se compone un fenómeno.

Pero ¿cómo son estas relaciones? Porque la palabra relación es muy vaga.

Pues nos referimos a relaciones entre las magnitudes. Saber que cuando unas crecen o menguan, las otras varían en sentido determinado.

Pero las relaciones entre las magnitudes son precisamente relaciones matemáticas y en la práctica son relaciones numéricas.

La relación entre dos de estas magnitudes, por ejemplo, será la que nos diga: que cuando una vale dos, la otra vale cinco, y si la primera vale tres, la segunda vale siete, y así sucesivamente.

Que en el ejemplo anterior, cuando la presión se duplica, se triplica, se cuadruplica, si la temperatura permanece constante, el volumen se reduce a la mitad, a la tercera parte, a la cuarta parte; que cuando dos astros se atraen, y valga este otro ejemplo, si la distancia se reduce a la mitad, a la tercera parte, a la cuarta parte, la atracción es cuatro veces mayor, nueve veces mayor,

dieciséis veces mayor. Aquí la atracción aumenta cuando la distancia disminuye y aumenta según la ley de los cuadrados. Ley distinta de la del otro ejemplo.

Porque cada fenómeno tiene su ley; su ley numérica, su relación matemática.

Y estamos hablando de Física experimental, y, sin embargo, hablamos de relaciones matemáticas, con lo cual, más parece que hablamos de Física matemática que de Física experimental.

Pero no es así; es que la Física experimental, necesita acudir a las matemáticas, sin lo cual sería una ciencia embrionaria o imperfecta.

La diferencia es otra entre ambas ciencias, diferencia que explicaremos en este artículo o en el inmediato.

Por ahora, sigamos con la Física experimental.

Hemos dicho que las leyes de la física son leyes matemáticas y al llegar a las aplicaciones, leyes numéricas.

En suma, que todos los elementos de un fenómeno físico deben expresarse por números, para que sus relaciones sean numéricas y matemáticas y para que la constancia de estas relaciones exprese las leyes de la ciencia.

En resumen, y este es el carácter de la ciencia positiva, de la ciencia exacta, de la que nace con el Renacimiento y cada vez se perfecciona más; en resumen, decimos: todo elemento, toda parte, todo concepto o aspecto de un fenómeno, sea el que fuere, si ha de entrar en la ciencia, "entra con un número y por un número."

Como en las sociedades, cada persona tiene "un nombre" que determina y define su estado social, en la ciencia, toda magnitud física lleva también "un número," que es el que la determina.

Cada peso lleva un número: lo que pesa.

Cada distancia lleva otro número: el que expresa su longitud. Un número lleva cada volumen: el que representa su capacidad.

Un número lleva cada cantidad de electricidad y cada potencial eléctrica, y cada resistencia eléctrica, y cada polo magnético, y cada onda luminosa su número de vibraciones, y cada átomo de materia ponderable lleva un número también: su peso atómico. Y en los rayos catódicos, números llevan la masa y la carga eléctrica, y un número expresa a su vez, la relación de ambos.

Esta es, por consiguiente, condición ineludible de la ciencia experimental, como será condición ineludible de la Física matemática.

Y aquí preguntará el que por primera vez estudie estas cuestiones: ¿Cómo es esto posible? ¿Cómo se les puede aplicar a cosas reales, positivas, que afectan a nuestros sentidos, bajo una u otra forma, como se les puede aplicar, repetimos, un concepto abstracto, un concepto ideal, en una palabra, el número? ¿No es esto idealizar caprichosamente la realidad palpitante del Universo? ¿No es perder terreno firme y lanzarnos al vacío? ¿Las armonías pitagóricas no son música celestial?

No es nada de esto, porque es todo lo contrario.

Es el trabajo inmenso, el trabajo glorioso de los últimos siglos.

Es fabricar la única ciencia a que puede aspirar la raza humana.

Es construir ciencia positiva y ciencia exacta.

Es concretar lo vago; sujetar a relaciones lo disperso; definir lo indefinido, y, por medio de estas relaciones numéricas entre las cosas, llegar, en ocasiones, a prever el porvenir y hasta anticiparnos a la experiencia.

Pero es preciso, antes de pasar adelante, que digamos cómo a cada magnitud física se le puede aplicar un número y uno sólo; entendámonos, uno sólo en cada sistema orgánico. Esto ya lo precisaremos.

Ahora bien, para determinar estos números, para aplicar a cada magnitud física el que le corresponde, es preciso saber, "medir" y "pesar."

En una palabra: fijar unidades para cada especie de magnitud, comparar esa magnitud con la unidad respectiva y fijar el número que resulta de dicha comparación.

Y hemos terminado la tercera etapa de la ciencia experimental que no acaba aquí, y que, si no damos un corte, ni acabará en el artículo próximo, ni en el siguiente.

Pero bien vale la pena el estudio de estas cuestiones, para desvanecer ciertos errores.

Madrid, 30 de Julio de 1913.

JOSE ECHEGARAY.

## Carnicero desobediente

El carnicero Victoriano Fernández Carreras, vecino de San Joaquín 6, fué arrestado por el vigilante 1.230, por haberle desobedecido al llamarle la atención para que no formara grupos en la vía pública.

La acusada se negó en un principio a dar sus generales.

## Agua Va...

Socorros Hernández, de Paula 28, fué arrestado por el vigilante 996, por haberla sorprendido arrojando agua sucia a la vía pública.

La acusada se negó en un principio a dar sus generales.

# EL CONFLICTO DE LA CARNE

## Organización del gremio de expendedores. Una exposición.

En los altos de Marte y Belona se celebró anoche la asamblea de los expendedores de carne, para tratar del tan debatido asunto de la carestía de la carne.

Presidía la reunión el señor Daniel Soler, y actuaba de secretario el señor Amador Yáñez.

A las ocho y media en punto quedó abierta la sesión, haciendo uso de la palabra el Presidente, quien expuso todas las gestiones realizadas cerca del Gobierno y de los ganaderos y las impresiones que han recibido, algunas por cierto bastante absurdas.

Hicieronse varias proposiciones, entre las que figuraba una hecha anteriormente, en pro de la formación del gremio; pues de las impresiones que adquirió la comisión en la visita que hizo a las autoridades, esta es la de mayor interés, debido a que no existe entre los expendedores personalidad suficiente para hacer la reclamación.

Otra de las proposiciones fué la de querrellarse a los Tribunales contra un trust que existe, porque infringe el artículo 567 del Código Penal.

Hicose asimismo otra proposición tendente a organizar una manifestación para pedir al Presidente de la República la libre introducción del ganado.

Ninguna de estas proposiciones se aceptó; solamente se discutió la formación del gremio, que fué aprobada por unanimidad, quedando la organización del mismo a cargo de las comisiones nombradas anteriormente.

Hoy se elevará a las autoridades la siguiente exposición:

Señor:

Daniel Soler Roca, presidente electo por la Asamblea celebrada el día ocho del actual, integrada por más de 400 industriales del Gremio de Carnicerías, que juntos con los 22 industriales que concurrirían a la Asamblea celebrada en el Centro de Dependientes, citada por el señor Nicolás Guash al que le dieron su representación forman la mayoría del Gremio de Carnicerías, con domicilio en la calle de Trocadero número setenta y medio, altos, de por sí y en representación de los primeros a usted dice:

Que la gran alteración de precios en la carne, que, según se dice, es producto de unos pocos individuos que por una combinación fácil en el manejo de los trenes que los tienen que conducir a este mercado, han conseguido regular las entradas de ganado y, por lo tanto el precio; pues no se le ocultará, que no habiendo en plaza más existencia que la necesaria para el consumo diario, no cabe que aceptar el precio por los muchos que demandan. Facilita dicha operación la poca existencia en las provincias de la Habana y Santa Clara (existencia que utilizan algunos a la sombra del llamado Trust) y como el núcleo del ganado está en Camagüey y Santiago de Cuba, lugares que no tienen más salida que el Ferrocarril, he ahí la facilidad de la combinación que les permite vender el ganado en pie de 6 a 6½ la libra en pleno mes de Agosto, lo que equivale a esperar de Enero a Julio precios mucho mayores que en nada beneficiarían al ganadero porque el consumo disminuirá en gran escala, se cerrarán más de la mitad de las Carnicerías por falta de consumidores y la salud del pueblo se resentirá por carecer del principal alimento para la vida.

Por ministerio de la Ley, los Ayuntamientos vienen obligados a intervenir cuando se cree que existe una confabulación para alterar el precio de las cosas; hasta conseguir normalizarlos.

Si se hubieran confabulado los Expendedores de Carnes se pondrían casillas reguladoras. Si se han confabulado los traficantes. ¿Por qué el Ayuntamiento no compra ganado y lo facilita a su precio natural a los casilleros?

Se trata de la carestía de la vida; el obrero no puede con la carga y todos los días oímos sus protestas en el mostrador, porque se le sirve una mercancía mala, muy mala, y con pena vemos que el obrero tiene razón, porque la mayor parte del ganado que se beneficia para el consumo son toros y la mayor parte de éstos están sin cebar, lo que significa un verdadero atentado a la salud pública, pues la carne de toro es indigesta porque sus carnes son muy duras y el estómago más fuerte se resiente al realizar la difícil digestión de tal alimento. ¿Qué no sucederá con los enfermos, ancianos y niños?

Debe la Sanidad intervenir por humanidad y no permitir para el consumo más carne que la del ganado castrado y la hembra cuando se encuentre libre de gestación.

Hay que abaratar el precio de la carne para el pueblo trabajador, la parte más numerosa y por lo tanto el mayor consumidor, y al hacerlo no hay que pensar que se pueda perjudicar el ganadero, pues por medio de la "Liga Agraria" declararon los ganaderos a Mr. Magoon que se comprometían a servir todo el ganado para el consumo en esta época a 5½ centavos, y en tiempo de seca a 6 centavos el máximo, es decir que para conseguir el derecho prohibitivo de la libre importación de ganado extranjero le dijeron al gobernante que había en el país bastante ganado para el consumo y que el precio de 5½ y 6 centavos da mar-

gen al ganadero para sostener la industria.

Resulta pues, que se ha vulnerado la ley, por los traficantes de ganado, pues estos en plena ceba en vez de 5½ centavos como máximo han realizado ventas a más de 6¼ centavos, y como las disposiciones del Gobierno Interventor son Leyes de la Nación mientras las Cámaras legislativas no las enmienden o anulen, deben cumplirse en todas sus partes.

Debe el Gobierno y el Municipio intervenir hasta abaratar la carne, porque a más de los traficantes, ganaderos o quienes sean los causantes del encarecimiento, concurren varias causas, a saber: Los fletes de los ferrocarriles son exorbitantes; trasposos, contribuciones enormes, tanto para los encomenderos como para las casillas; acarreo exagerado; derechos de matanzas y otras gavelas que debieran, unos, ser reducidos y otros desaparecer, pues la res tiene sus gastos señalados por el referido Gobierno Interventor y no debe cargarse otros, si no lo dispone así el Poder Legislativo.

Los que han iniciado el alza del precio del ganado, han realizado ganancias enormes al principio, pero hoy ya no son tan fáciles, porque el ganadero, al darse cuenta de los precios del LUYANO impuesto por el llamado Trust, han subido más los suyos y si los expendedores hubieran hecho lo propio, es decir, hubieran elevado los precios al detall, razón del alza sufrida, entonces los precios serían mucho más elevados por permitir así el margen que dejarían estos; pero como el expendedor se resiste, para evitar la baja de la venta, he ahí el pugilato gigantesco que sostenemos por irracional, pues perjudica a dos millones de habitantes para beneficiar a veinte. Para poder legalizar el actual precio de la carne, son varios en sostener que hay carestía de ganado.

Los expendedores de carnes no tienen predisposición contra determinado individuo ni entidad; se concreta a pedir solución para su precaria situación y procura informarse bien para poder pedir justicia.

No hay ganado por que los mejores potreros se han vuelto cañaverales a causa del bajo precio que adquirió el azúcar; al liquidar dichos potreros se remitieron a los mataderos de la Habana y del interior, miles de hembras para el consumo, en el mejor período de reproducción, ganado que nadie se ocupó de reponer, produciendo un déficit enorme en la existencia pecuaria, agrabada por su gran aumento de población que demanda mayor consumo.

Varios capitalistas venezolanos y del país han abandonado el negocio de ería y ceba y los ganaderos han dejado de concurrir personalmente al mercado de la Habana.

Con estos antecedentes se aclara más la fácil existencia de un trusts para acaparar el ganado en la forma antes dicha.

Hay un dato muy elocuente: una Sociedad de expendedores titulada "La Invencible" mandó a comprar directamente a los ganaderos y dicen aquellos que hay poco y piden caro, lo que justifica lo antes dicho. . . el ganadero al enterarse de los precios de venta del Trust, elevó los suyos, apoyado por la carencia de reses.

Siendo verdad los hechos transcritos, no cabe que a nombre de la protección del ganado del país, se sacrifiquen la salud e intereses de dos millones de habitantes, en provecho de unos cuantos.

Procede en este caso decretar la prohibición absoluta de matar hembras útiles para la reproducción, lo mismo que el ganado macho que se beneficia a título de terneras y que no son tal cosa por su mala calidad; y como ya se ha dicho que el ganado para el consumo debe ser castrado por exigirlo así la salud pública, razón de más para que se prohíba su sacrificio hasta que por lo menos que cuente tres años de edad.

Y por último: para demostrar que la protesta por nosotros levantada respecto a la gran alteración de precios, basta la siguiente demostración: el año anterior, en este mes, se cotizaba la carne en los mataderos de esta capital, a 15 y 16 centavos el kilogramo, y hoy nos lo cobran de 24 a 26 centavos el kilo, lo que representa un aumento de diez centavos y tomando como promedio que cada res pese 190 kilos, nos dará por resultado que pagamos un exceso de diez y nueve pesos por cada res, y si agregamos la diferencia del valor de los cueros, que se vendían a cinco pesos cada uno y se han llegado a cobrar a once pesos cada unidad, veremos que cada res tiene en la actualidad un valor de 25 pesos más que en años anteriores o sea más del duplo.

POR TANTO:

Procede, primero: Decretar la prohibición absoluta de matar ganado hembra UTIL para la reproducción y los llamados TERNEROS.

Segundo: Prohibir la matanza de toros para el consumo por ser atentado a la salud pública; no permititiéndose más carne para el consumo que la procedente de ganado castrado y de hembras NO UTILES para el fomento del mismo.

Tercero: Si se comprueba la existencia de la confabulación y ardidés

que han dado y dan por resultado la gran alteración de los precios en la carne, debe el Ayuntamiento adquirir reses para ser beneficiadas a su precio natural, a cuyo fin los expendedores de carnes contribuirán.

Cuarto: Que de no existir ganado en el país habrá que rebajar los derechos arancelarios hasta dejar un margen protector a nuestra industria pecuaria, con el fin de que, por un tiempo prudencial se pueda adquirir ganado extranjero para subvenir a las perentorias necesidades del pueblo y sobre todo de la clase menesterosa.

Habana, Agosto 23 de 1913.

De usted respetuosamente,

Daniel Soler.

## TELEGRAMAS DE LA ISLA

Caimanera, 22.

Ha quedado sin efecto la orden de que viniesen a esta Estación Naval once buques de guerra norteamericanos para trasladarse a Veracruz.

Por ahora todo queda suspendido.

El Corresponsal.

## Del Juzgado de Guardia

AMENAZAS

Anoche denunció ante la policía Se creta Eugenio Leret, que reside en la casa Oficios 48, que había recibido una carta por correo, en la que se le exigía con amenazas de muerte, la cantidad de 500 pesos.

El denunciante ignora quién sea el autor del anónimo.

HURTO

En la duodécima estación de policía compareció en la tarde de ayer el inspector del alambrado público Rafael Roche, en unión del carterero Ramón Moyedo y Sánchez, vecino de Concha número 15½, a quien acusó el citado inspector de haber conducido a la ferretería del puente de Agua Dulce varios barriles de chapapote hurtados por los empleados del gas del depósito situado en el Rincón de Melones.

Como presuntos autores del hurto fueron detenidos y remitidos al Vivac, Benito González, Juan González y Antonio Fuentes.

El chapapote hurtado se aprecia en 52 pesos.

HURTO DE PRENDAS

A Ramón Rodríguez, domiciliado en O'Reilly 94, le sustrajeron ayer de su habitación un salitario y otras prendas que aprecia en 13centenes.

Del caso conoció la policía Secreta.

QUEMADURAS

El doctor Izquierdo asistió anoche en el centro de socorros del segundo distrito a la niña Margarita Campos, de tres años de edad y vecina de Gloria número 221, la cual sufría quemaduras graves.

Dicha menor, según manifestaron sus mayores, hubo de quemarse al caerle encima el agua hirviendo que contenía una cazuela.

NIÑO LESIONADO

Jugando con una piedra se produjo ayer una grave contusión en la pierna izquierda, el niño Emilio del Valle y Amador, de siete años de edad y vecino de Carmen 31.

Para su asistencia facultativa fué conducido al centro de socorros del segundo distrito.

CONATO DE INCENDIO

En la tarde de ayer y en la fábrica de chocolates "Bagner" (establecida en la calzada de Jesús del Monte número 142, se produjo un principio de incendio, que fué sofocado por los bomberos pocos momentos después de advertido.

Este fuego, que tuvo lugar en la casa de calderas de la citada fábrica, quemó parte de un techo, originando pérdidas por valor de 10 pesos.

PERJURO

Al tratar de inscribir en el Juzgado Municipal del Oeste a una menor nom brada Margarita, Felipe Albo y Rada, vecino de G. número 21, hubo de confundirse al dar las generales de la referida menor, descubriendo el empleado que realizaba la inscripción que el verdadero padre de Margarita era Francisco Fernández.

Albo fué remitido por perjurio ante el Juez de guardia, quien lo dejó en libertad después de tomarle declaración.

## Grandes fiestas en la Playa de Marianao

El domingo 24 del actual en honor de San José, Patrón de la misma

La Comisión Organizadora de estas fiestas no se ha dado punto de reposo en su empeño de imprimirles el mayor lucimiento, llegando a combinar un programa lleno de atractivos, que llevará miles de personas a aquel lugar. Habrá regatas fuegos artificiales, baile, función extraordinaria en el cinematógrafo de la Glorieta, y otras muchas diversiones.

Como detalle de interés para los concurrentes, diremos que el popular Genaro Lazá, dueño del restaurant establecido en la Glorieta, preparará para ese día comidas y cenas especiales, para comodidad de las familias y demás personas que deseen permanecer allí. La fama de este restaurant es tan popular, que ya son muchos los grupos de amigos que se dan cita en él para una comida o cena, lo que hacen también gran número de familias atraídas por la belleza del lugar y la fresca brisa que allí circula.



Sociedades Españolas Asociación de Dependientes

Por haber sido el miércoles último, 26 del corriente, el día en que el doctor Bernardo Boas celebraba su fiesta...

También felicitamos al Subdirector de dicho establecimiento benéfico, doctor Ramón García Mon, por haber obtenido idéntico privilegio...

Para la entrega de estas condecoraciones, acto importantísimo al cual se le dará la mayor solemnidad, se ha fijado el domingo próximo, 24 del corriente...

De como la enseñanza que se da en las escuelas sostenidas por la Asociación que nos ocupa, llena cumplidamente el fin que se persigue, prueba lo...

Este aplauso corresponde por igual a la Asociación, que sostiene tan rico material de enseñanza; al Profesorado que la avalora con su notoria competencia...

La Junta General reglamentaria que tendrá efecto el día 24 del presente...

Sección Mercantil

- Vapores de travesía: SE ESPERAN. 1.-Albeld. Amberes. 2.-Maatsen. Rotterdam. 3.-Montevideo. Progreso y Veracruz.

Puerto de la Habana

- BUQUES DE TRAVESIA. SALIDAS. Agosto 22. Para Cayo Hueso vapor inglés "Príncipe".

BUQUES DESPACHADOS

MANIFIESTOS. Agosto 21. 264. Vapor alemán "Spheswald," procedente de Veracruz y escalas. De tránsito.

265. Vapor inglés "Príncipe George," procedente de Cayo Hueso. En lastre.

266. Goleta mejicana "Minerva," procedente de Guipúzcoa. Origen: 16,888 piezas maderas.

TODO EL PUEBLO. Pidió a Una que se le diese el Herpicide Newbro. De algún tiempo a esta parte está en todos los labios esta palabra...

¿A dónde deben ir? Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112...

Los que padecen del pecho y catarrros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal...

Los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112...

Cronica Religiosa

DIA 23 DE AGOSTO. Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa...

IGLESIA de San Francisco. El domingo, día 24, a las nueve, se cantará una misa solemne en honor del Purísimo Corazón de María...

P.P. ESCOLAPIOS. En la capilla del Colegio de la calle de San Rafael, tendrán lugar el día 27 solemnes cultos para honrar a su glorioso Fundador...

DEBILIDAD Y DOLORES DE CABEZA

Causa y Efecto, Sólo Ceden a un Poderoso Tratamiento Tónico Reconstituyente. Los dolores de cabeza son por lo general síntoma de sangre empobrecida o de nervios debilitados...

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el tónico reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Purifican y fortalecen los nervios, mejoran las condiciones del sistema en general...

"Hace varios años de la curación que arriba relato, esto no obstante, me encuentro hoy perfectamente buena. Durante todo este espacio de tiempo, tan pronto sentía comienzos de debilidad o indisposición tomaba las Píldoras Rosadas del Dr. Williams...

Compañía de Alfarería de Vento: 23 bultos marplatense para arcilla. Percepciones Unidos: 159 id. materiales y 26 carros de mano que no vinieron en el vapor americano "Saratoga" en su último viaje.

P.P. ESCOLAPIOS SAN RAFAEL NUM. 50

Este acreditado plantel de enseñanza primaria, comendal y secundaria o bachillerato, abrirá sus clases el 8 del próximo Septiembre. Sus alumnos (pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos) reciben en él, además de una instrucción sólida, la más esmerada educación religiosa.

IGLESIA de San Felipe. El día 27 celebrarán las Hijas de María y Teresa de Jesús, la fiesta de la Transverberación. Por la mañana, a las 7 y media, misa de comunión general. A las 8 y media, misa solemne, sermón a cargo del R. P. Pedro Tomás y procesión con la imagen de Santa Teresa.

IGLESIA Parroquial de Guanabacoa. DIA 23.—A las 7 p. m. habrá Rosario y Salve con las Letanias cantadas. DIA 24.—A las 9 a. m. empezará la fiesta solemne con Misa cantada y Sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano de Bidas. A las 6 y media p. m. la sagrada imagen de la Virgen será trasladada desde la Iglesia Parroquial a la Iglesia de Santo Domingo, haciendo el recorrido por las calles de Pepe Antonio, Cereña y Santa Dolores.

IGLESIA de San Felipe. En el próximo domingo, 24, se celebrará en esta Iglesia la fiesta mensural al Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las 7 y media, misa de comunión. Por la tarde, a las 2, corónica, sermón y procesión.

IGLESIA DE BELEN. TRIDIO PREPARATORIO PARA LA FIESTA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA. El jueves 21 empieza un solemne Triduo con misa, cánticos y pláticas a las 8 a. m. DIA 24.—Fiesta del Inmaculado Corazón de María. A las 7 a. m. misa de comunión general que celebrará el R. P. Pedro Meriñas. A las ocho y media misa solemne a toda orquesta, oficiando el R. P. Fernando Ansolague, Rector del Colegio. Predicará el R. P. Daniel Cuadrado, Rector del Colegio de Sagua la Grande. DIA 25.—Honras fúnebres por los almas de los difuntos de la Congregación. A. M. D. G. 5-19

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUILAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 143-1 Ma

AVISO. "Havana Electric Railway Light and Power Company"—Siendo necesario realizar mejoras en la Red aérea de esta Compañía se hace saber por este medio a nuestros consumidores que el próximo domingo día 24 del que cursa quedará interrumpida la corriente eléctrica que suministramos para alumbrado y fuerza motriz desde las siete de la mañana hasta las 12 del día en toda la calle de Aguilá, en Zanja desde Aguilá hasta Belascoain, en Belascoain de Reina a San Lázaro y en San José desde Consulado a Lealtad. Habana, Agosto 22 de 1918.—D. Lombillo Clark, Sub-Adm. e Ingeniero Jefe del Departamento de Gas y Electricidad. C 2913 1-24

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago

Santiago de Cuba, Oriente.—Arrendamiento "Teatro Vista Alegre." ANUNCIO. Hasta las dos de la tarde del día veinte y cinco (25) de Agosto de 1918, se recibirán en estas Oficinas (Hartman baja 15) proposiciones en pliegos cerrados para el arrendamiento del Teatro de Vista Alegre. Se facilitarán a los que lo soliciten Pliegos de Condiciones. Santiago de Cuba, 5 de Agosto de 1918. M. B. PUENTE, Administrador General. 12-1 Ag. C 2773

SUBASTA de arrendamiento CASINO ESPAÑOL Centro de la Colonia Española de Guanajay.

No habiendo tenido efecto la subasta para el arriendo del café instalado en los bajos de esta Colonia, se anuncia nuevamente, por este medio, para la que tendrá lugar a las doce del día veintinueve del corriente mes, en el salón de sesiones de su domicilio social, Martines núm. 41, pudiendo los señores licitadores obtener los pliegos de condiciones todos los días hábiles en esta Secretaría, los cuales se admitirán hasta las once y cincuenta minutos del día señalado para dicha subasta. Guanajay, Agosto 15 de 1918. Joaquín Menéndez, Secretario General. C 2886 4-20

Havana Electric Railway, Light & Power Company Sección de Omnibus SUBASTA

El domingo, 24 del corriente mes, a las 10 a. m., en el Paradero de las Guaguas del Principio, se sacará a pública subasta gran cantidad de mular y caballar maestro de tiro, propio para carros y carretones. La Compañía se reserva el derecho de aceptar o no las proposiciones, entendiéndose éstas al contado y en moneda oficial. Habana, 15 de Agosto de 1918. Superintendente General, G. GUTIERREZ. 10190 8-19

CASINO ESPAÑOL de la Habana COMISION DE FIESTAS Secretaría

Esta Comisión ha resuelto que la segunda matinee del presente verano tenga lugar en la Glorieta de la Playa de Mariano el domingo 24 del actual. Los señores socios que concurren a esta fiesta se hallarán en la Estación Terminal a las dos en punto de la tarde de ese día, a cuya hora saldrá el tren puesto a su disposición, para la Playa. Para el acceso al tren y la entrada a la glorieta será requisito indispensable la presentación del recibo del presente mes. Se recuerda que es fiesta para los socios exclusivamente, quedando por tanto suprimidas las invitaciones. Habana 19 de Agosto de 1918. El Secretario, Jaime Juncadella.

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general; Sifilia, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 64 altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370. 2772 Ag-1

DOCTOR J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho. Médico de niños. Elección de honorarios. Consultas de 12 a 2. CONSULTA DO 125, entre Virtudes y Animas. 10092 26-15 Ag.

DOCTOR DEHOQUES. OCULISTA. Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94. TELEFONO A-3940. 10082 26-15 Ag.

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO ZETANGOURT. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI 13

DOCTOR H. ALVAREZ ARTZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 2673 Ag-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, hiecos, aguas, saponos minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre, leche, dos pesas (82). TELEFONO A-3244. 2954 Ag-1

DR. ALVAREZ RUELLEN. Médico general. Consultas de 12 a 4. Acosta núm. 29 altos. 2 58 Ag-1

DR. ADOLFO REYES. Estómago e Intestino. Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 2682 Ag-1

DR. HERNANDO SECUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 104, de 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2650 Ag-1

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Gineco-obstétricas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-3414. 2670 Ag-1

DR. J. DIAGO. Vías Urinarias, Sifilia y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empeдрado núm. 19. 2671 Ag-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 22.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Barreto 22.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-3646. 2680 Ag-1

Dr. Gonzalo Pedroso. Vías urinarias, sifilia y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "608" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO. Consultas de 12 a 3 en Aguila núm. 65. Domicilio: Tulpán número 20. 6441 156-2 Jn.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM 105. 2662 Ag-1

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristóbal 33. .... Teléfono A-3285. 2667 Ag-1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. 2663 Teléfono A-3718. Ag-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Repórteres y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 2. Aguilá. 2681 Ag-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. de las "Acaducias" de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM 38, ALTOS. Teléfono A 2863. 2677 Ag-1

DR. G. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 54. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. Sam. 16, Vedado. TELEFONO F-1174. 2664 Ag-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ. OCULISTA. Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empeдрado núm. 59. Teléfono A-2655. 2672 Ag-1

DR. JUSTO VERDUGO. Cirujano de la Facultad de Purificación. Es especialista en enfermedades del estómago e intestinal, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 1. Prado 76. Ag-1

Dr. G. Casariego. Médico de visita. Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica: de 3 a 6 P. M. Virtudes 125. Teléfono A-3176.—Habana. 2680 Ag-1

DR. A. PORTOCARRERO. OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 63, Habana. 2685 78-17 JI

RAIMUNDO CABRERA. ABOGADO. Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufete: Galiano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m. 2774 Ag-1

RAMIRO CABRERA Y RAULIN CABRERA. ABOGADOS. NOTARIA PUBLICA. Galiano núm. 75, bajos. Teléfono A-3580. De 9 a 6 p. m. 2775 Ag-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 1 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465. 2693 Ag-1

DR. ROBELIN. PIEL SIFILIS SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. PUEBLOS GENERAL. JESUS MARIA NUMERO 81. TELEFONO A-1382. 2687 Ag-1

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 34. 2686 Teléfono A-4496. Ag-1

DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-4443. De 12 a 3, Jesús María número 32. 2682 Ag-4

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sifilia, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6. Especial para los pobres de 9 1/2 a 11. 2735 Ag-4

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD EN VÍAS URINARIAS. Consultas: Los días 16, de 12 a 2. 2659 Ag-2

Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. ABOGADOS. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5193. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2656 Ag-1

DR. JOSE E. FERRAN. Académico de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 3 de al tarde. Neptuno núm. 46, bajos. Teléfono A-1654. Gratis sólo lunes y miércoles. 2663 Ag-2

DOCTOR P. A. VENERO. Especialidad genito-urinario. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 6 1/2.—Teléfono F-1854. 2771 Ag-1

JUAN VALDES PAGES. Abogado. Empeдрado número 10. 2773 Ag-1

Dr. Núñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA NUMERO 110. ESPECIALIDAD EN DP. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 8920 26-26 JI.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 5. Los núm. 46. 2661 Teléfono A-1546. Ag-1

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUJIA. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3364. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 2655 Ag-1

DR. LAGE. VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 2500 26-22 JI.

DR. JUSTO VERDUGO. Cirujano de la Facultad de Purificación. Es especialista en enfermedades del estómago e intestinal, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 1. Prado 76. Ag-1

Dr. G. Casariego. Médico de visita. Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica: de 3 a 6 P. M. Virtudes 125. Teléfono A-3176.—Habana. 2680 Ag-1

DR. A. PORTOCARRERO. OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 63, Habana. 2685 78-17 JI

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesoras para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS. Extracciones, desde. . . . \$1.00. Limpieza, desde. . . . 2.00. Empastes, desde. . . . 2.00. Orificaciones, desde. . . . 3.00. Dientes de espiга, desde. . . \$ 4.00. Coronas de oro, desde. . . . 4-24. Inrustaciones, desde. . . . 5-30. Dentaduras desde. . . . 12-72. PUNTOS DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. C 2687 16-1 Ag.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguila núm. 109 1/2. Teléfono A-3096. 2665 Ag-1

A. J. DE ARAZOZA. ABOGADO. REINA Núm. 57. DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554. C 588 26-1 Ag.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguila núm. 109 1/2. Teléfono A-3096. 2665 Ag-1

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 2. Amintad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Conser o "Orbón"

Muy animados se vieron anoche los salones de este prestigioso instituto musical con motivo del concierto que dieron los alumnos de la clase de piano...

Las niñas Euginia Rodríguez—un prodigio de seis años—Josefina Martínez, Carmita Fernández y Rosario Fuentes, fueron objeto de grandes celebraciones...

Destete de los Niños.— Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES. Vicente López, 5 meses, Agramonte 96, Enteritis; Buenaventura Miret, 49 años, Cristina 28, Enteritis; Glidia Herrera, 7 meses, Quengo 60, Hepatitis; Antonio León, 66 años, Salvador 25, Arterio esclerosis; Manuel Noriega, 65 años, Asociación de Dependientes, Arterio esclerosis; Antonio Ortiz, Pochito 7, Fiebre tifoidea; Armando Martínez, 11 meses, Antón Recló 79, Bronco neumonía; María García, 18 meses, Escobar 286, Meningitis; Pedro Marrero, 19 años, Emergencias, Hemorragia por arma de fuego; Julio Lazo, 2 años, Monte 306, Apendicitis; Manuel Iglesias, 45 años, Tubercolosis; Asunción Molina, 3 meses, San Miguel 123, Meningitis; Pedro Castillo, 18 meses, Zanja 74, Eclampsia; Enrique Salas, 2 meses, Atrapafu; Adolfo González, 17 años, Hipertrofia del corazón.

CONCIERTO

En la Playa de Marianao por la Banda del Cuartel General, hoy, sábado, de 5 a 7 P. M. 1. Marcha Militar "Alma Andaluza," R. Gómez. 2.—Obertura Militar, Donizetti. 3.—Sexteto de Lucía, Demarsart. 4.—Fantasía de la ópera "Carmen," Bizet. 5.—Danza "El Ferrocarril Central," E. Peña. 6.—Two Step "Asul y Rojo," F. Rojas. J. Molina Torres, Capitán Jefe de la Banda.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 40 HABANA 49. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 2737. AG-1

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION. Ancha del Norte 259. Este acreditado plantel de educación, situado en Ancha del Norte 259 y tan conocido de la buena sociedad habanera, posee cuantas cualidades se requieren para un buen desempeño de todas las funciones a que por su institución está obligado.

COLEGIO DE SAN JUAN

La Inmaculada Concepción. Ancha del Norte 259. Este acreditado plantel de educación, situado en Ancha del Norte 259 y tan conocido de la buena sociedad habanera, posee cuantas cualidades se requieren para un buen desempeño de todas las funciones a que por su institución está obligado.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nuestra Señora del Rosario. para niñas y señoritas, dirigida por Religiosas Dominicas francesas. Se admiten externas, medio y pupilas e internas.

Jesús del Monte núm. 416 y Vedado, Calle 19, entre A y B, núm. 337

Estos acreditados Colegios reanudarán sus clases el 8 de Septiembre próximo. 10349. 20-21 Ag.

DISPONGO DE 2 A 3 HORAS DIARIAS

para clases de Inglés, francés y alemán. Profesor, W. Lohmann, Amistad 43 A, antiguo. 10320. 4-21.

INSTRUCCION PRIMARIA

Una señorita con título de maestra, se ofrece para clases en su domicilio. Calle de San Rafael núm. 21. 10292. 4-20.

¡ATENCIÓN!

Profesora de toda clase de anaqueles y bordados a mano y a máquina, da lecciones a domicilio. Dirigirse a C. M. apartado número 1723. 10277. 4-20.

CONTABILIDAD POR HORAS POR EXPERTO

Tenedor de Libros y sueldo módico. Informes: seño Javi, Obispo núm. 55. 222. 4-21.

COLEGIO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza

El día nueve del próximo Septiembre, inaugurará el Colegio de Belén las clases de Curso académico de 1912-1914 y del sexagesimo de su fundación. Admite pupilos, medio pupilos y externos, conforme a las condiciones reglamentarias.

ACADEMIA COMERCIAL

Además de los estudios arriba mencionados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte, y regentada por HH. de las Escuelas Primarias, una Academia Comercial dividida en seis secciones y que comprende las clases elementales, superiores y comerciales. Esta Academia abrirá sus clases el primero de Septiembre y en ella no se admiten sino alumnos externos.

"COLEGIO AGUABELLA"

Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Se admiten internos, externos y arrolamiento. Comienzan el día primero de Septiembre. 10379. 15-20 Ag.

Laura L. de Beliard

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— Corrales número 141, antiguo. 10378. 26-22 Ag.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carrera especial, por un profesor titulado, de interno en casa particular. Informar teléfono F. 1323. 10379. 15-20 Ag.

ACADEMIA CALASANCIA PARA SEÑORITAS

Las MM. Escuelas, siguiendo en sus prácticas de enseñanza los mismos métodos de los Escuelas, harto acreditados en este hermoso país, tienen abierto desde primeros de Agosto un Colegio en Reina 82, esquina a Lealtad. Enseñanza elemental y superior, Idiomas, contabilidad, mecanografía y taquígrafía, dibujo, pintura, música, corte y confección de ropa y toda clase de labores. Para informes detallados dirigirse a la R. M. Superiora. 9697. alt. 15-8 Ag.

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTO MONTAÑA

Autónomo del METODO NOVISSIMO. Clases nocturnas en su Academia. Una hora todos los días, menos los sábados; 1 cent al mes. SAN MIGUEL 34, altos. Unica Academia donde las clases son diurnas pues es el sistema más eficaz de educar el oído. Clases particulares por el día en su Academia y a domicilio. 10325. 13-21 Ag.

ACADEMIA

de Palenque Artístico para señoras y señoritas, primera y única de su clase en Cuba. Se hacen además trabajos lindísimos sobre telas, porcelanas, cristal y cuero. Fotominiatura e ilustración de retratos y postales. Vaya a ver los trabajos. San Lázaro 201, antiguo, teléfono A-5123. 10147. 8-17.

PROFESORA ESPAÑOLA

de Piano, Solfeo y Canto, en su casa y a domicilio, rápidos adelantos. Santa Clara núm. 19, moderno. 9848. 26-11 Ag.

J.H.S. COLEGIO DE SEÑORITAS

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del S. Corazón de Jesús, Quinta de San Antonio, Real núm. 146, Marianao. En el día primero del próximo Septiembre, comenzará en este Colegio el curso de 1913 a 1914. Se admiten pupilas, medio pupilos y externas. Además de las asignaturas primarias, se dan clases de Inglés, música, dibujo, pintura, toda clase de labores, costura y corte. 10192. A. M. D. G. 15-19 Ag.

COLEGIO SANCHEZ Y TIANT

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Reina 115.—Teléfono A-4794. El nuevo curso escolar comienza el 8 de Septiembre. Se admiten externas, tercio-pupilas, medio pupilas internas y pupilas. Se facilitan prospectos. 10148. 26-17 Ag.

Colegio Americano

dirigido por las Hermanas Dominicas abrirá el nuevo curso escolar el día primero de Septiembre. Enseñanza Elemental y Superior, Idiomas, Música, Kindergarten. Se admiten internas, medio internas y externas y niños menores de 7 años, en el Kindergarten. Para más informes pídase el prospecto. Calle 19, esquina a D. Vedado. TELEFONO F-1096. 9846. 26-11 Ag.

LEON IGHASSO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el tercio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 39, antiguo. 10192. 15-19 Ag.

COLEGIO COMPRAS

SE DESEA comprar una casa que esté situada en buen punto, ya sea de habitación antigua o moderna y de un precio de dos a siete mil pesos. Sin intervención de corredor. Dirigirse a C. Peón, Apartado de correos 1304, Habana. 10167. 8-17.

COMPRAMOS

muebles de oficinas y nos hacemos cargo de restaurar, barnizar y tapizar muebles años de todas clases de jardines como nuevos. Ferrnández y Ca., Gervasio núm. 4, esquina a San Lázaro. 9956. 16-12 Ag.

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración. 10466. 8-23.

Monte núm. 463

entre Fernandina y Romay, se alquila el alto, moderna fabricación, muy amplia y ventilado. Consta de cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, baño, servicios sanitarios y cocina, cuarto y servicios para criados aparte. La llave e informes en los bajos. 10466. 8-23.

SE ALQUILA el tercer piso de la moderna casa Habana 77.

La llave en los bajos de la misma. Para más informes dirigirse a Murralla 23, teléfono A-2708. 10466. 8-23.

SE ALQUILA, en el Vedado, calle 15 entre 2 y 4, una casa con todas las comodidades modernas.

Informar al lado. 10471. 8-23.

CASA DE FAMILIA, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, en la planta baja un departamento de sala y habitación, a cargo de una respetable señora.

Empedrado núm. 76. 10488. 4-23.

PROXIMO A DESOCCUPARSE los amplios y ventilados altos de la casa Prado número 44.

Informa: R. P. de las Calles, Monte núm. 44. 10487. 4-23.

VEDADO, 17 núm. 319. Se alquila un alto a la brisa, con gas y electricidad, 13 centes.

Informar en el mismo. 10402. 4-23.

CASA DE FAMILIA decente. Se alquila un espacioso cuarto con balcón a la calle.

Compostela núm. 69, altos, frente a Borbolla. 10397. 4-22.

SE ALQUILA dos altos, Gloria 98, muy frescos, grandes y nuevos, en seis centes.

Informar en el 91. Informar en Mercaderes núm. 27. 10412. 4-22.

YIBORA. B. Lagueruela entre tra. y 44. R. Rivero. Se alquilan los altos, independientes, recién construidos, con sala, comedor, 84, servicios sanitarios, instalación de gas. La llave en la bodega. Su dueño en Obispo núm. 57, altos. 10410. 11-22.

O'REILLY NUM. 84, moderno, se alquilan buenas habitaciones y una para un hombre, en un centén. Virtudes 88, antiguo, para hombres, a \$6-50, son casas de orden.

10407. 4-22.

EN CUATRO CENTENES y medio se alquilan los bajos de Esperanza núm. 25, con sala y dos cuartos, servicio sanitario completo, casi esquina a Florida, por donde cruzan los carros. 10405. 4-22.

SE ALQUILA la casa Lagunas núm. 53, con sala, comedor, baño, cuatro cuartos y demás servicios y suelos de mosaicos, en ocho centes.

10386. 4-22.

OFICIOS No. 68, altos

Se alquila un departamento con vista a la calle, pisos de mosaicos, luz eléctrica, servicios sanitarios, baño, es casa de familia. Precio convencional. En la misma informan a todas horas. 10386. 4-22.

SE ALQUILA las casas Neptuno 218 1/2, bajos. La llave en el núm. 218, bajos. Virtudes 184. La llave en el núm. 119, informan en Neptuno 133, bajos. Tel. F-1489. 10404. 8-22.

HABITACIONES

PROPIAS PARA HOMBRES SOLOS O MATRIMONIOS. SE ALQUILAN ESPLENDIDAS HABITACIONES EN LA CASA SAN NICOLAS NUM. 1, ALTAS Y BAJAS Y PROXIMAS A TODAS LAS LINEAS DE LOS CARROS. EN LA MISMA INFORMAN. 10403. 8-22.

VEDADO. Alquila la casa calle 3ra. número 47, entre C y B, de portal, sala, comedor, 4 cuartos, dos servicios y patio, en 7 centes.

Informa su dueño en B número 5, Vedado. 10396. 8-22.

LEALTAD NUM. 120, entre Salud y Reina. El piso alto, con amplias, claras y bien ventiladas habitaciones para la mayor comodidad. Completa instalación sanitaria. Informan en Jústiz 2, teléfono A-1792. 10390. 8-22.

NEPTUNO NUM. 34. Se alquilan los altos, compuestos de sala, antecala, comedor, 84 y servicio sanitario, en 14 centes.

La llave en los bajos. Informa: Nazabal, Sobrino y Ca., Murralla y Aguiar, teléfono A-3860. 10388. 8-22.

AGUACATE NUM. 08. Se alquilan los altos, compuestos de sala, antecala, comedor, 44 y servicio sanitario, en 14 centes.

Informa: Nazabal, Sobrino y Ca., Murralla y Aguiar, teléfono A-3860. 10389. 8-22.

EN SAN LAZARO NUM. 331. SE SOLICITA para las habitaciones, que tenga referencias. 10375. 4-22.

SE DESEA ALQUILAR, con contrato, o comprar, de Monserate y Cuba y de Amargura a Empedrado, una casa de bajos y altos y 3 habitaciones, esquina de fraile o acera de la brisa. Dirigirse a P. B. Apartado núm. 649. 10386. 4-22.

SE ALQUILA, propia para numerosa familia o industria, la hermosa casa acabada de redificar, calle de Zetenas 85, frente a la Iglesia del Pilar, tiene portal, sala, saleta, 5 cuartos, buen patio, etc. La llave al lado. Su dueño en Villegas 66, Tel. A-5866. 10407. 4-21.

YIBORA. Se alquila la linda casa Josefina D. entre Calzada y Primera, cerca de la redifera, calle de Zetenas 85, frente a la Iglesia del Pilar, tiene portal, sala, saleta, 24 grandes y todos los servicios, seis meses de fabricación, alquiler, 6 centes, 2 meses en fondo o fador. La llave en la bodega de la esquina. Más informes en Aguiar núm. 122, A. del Busto. 10421. 4-21.

SE ALQUILA una hermosa habitación con tres balcones a la calle, esquina, en casa particular, propia para escritorio, comisionista u hombres solos. Bernaza núm. 1, altos, frente al Parque de Albeir. 10421. 8-23.

Crespo 90, bajos

10419. 4-23.

MONSERATE NUM. 7, altos, habitaciones muy frescas, frente al mar, en casa moderna y de familia decente, con o sin muebles, lujoso baño, luz eléctrica, teléfono y comida si se desea. 10427. 16-23.

SE ALQUILA los hermosos y ventilados altos de la casa Salud núm. 10, a una cuadra de Galiano, con abundancia de agua y demás comodidades. Precio, 12 centes.

En los mismos informan. 10486. 4-23.

YIBORA.—Altos frescos y cómodos, en Encarnación y Serrano. Precio módico. Informan en Lauret y Bruno Zayas, entrada por Correa. 10421. 4-23.

SE ALQUILA dos habitaciones, juntas o separadas, en una casa de familia en la que no ha habido incendio. No se admiten niños y se exigen referencias. San José 35, entre San Nicolás y Manrique. 10480. 4-23.

CARDENAS NUM. 57. Se alquilan los bonitos, cómodos y frescos altos de al lado en Obispo núm. 104. De la botica esquina a Gloria. Informan 10426. 4-23.

EN CASA DE MORALIDAD se alquilan habitaciones altas, juntas o separadas, a hombres solos o matrimonio sin niños. Consulado núm. 81, entre Animas y Trocadero. 10472. 4-23.

EL BISCUIT, Prado 1 y 3. Se alquilan habitaciones amuebladas. Buen servicio. En los bajos restaurant. 10471. 4-23.

SE ALQUILA un departamento con tres habitaciones, juntas o separadas, con todo el servicio y ventilado. Consta de cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, baño, servicios sanitarios y cocina, cuarto y servicios para criados aparte. La llave e informes en los bajos. 10466. 8-23.

EN OCHO PESOS se alquila una habitación alta, Villegas 68. En Industria 70, otra en 13 y en Virtudes 12, moderno, una alta con balcón y otra bañada en dos centes. 10468. 4-23.

SE ALQUILA el tercer piso de la moderna casa Habana 77. La llave en los bajos de la misma. Para más informes dirigirse a Murralla 23, teléfono A-2708. 10466. 8-23.

MURALLA NUM. 84, esquina a San Ignacio y 12, dos departamentos, vista a la calle, uno se presta para comisionistas, hay habitaciones interiores a \$8 una. No se admiten niños. Informan en la misma. 10388. 8-21.

SE ALQUILAN los magníficos altos situados en la calle de Omas núm. 61, esquina a Principe, barrio de Atarés, se componen de sala, comedor y 4 habitaciones, con sus correspondientes servicios, todo a la mano. Precio, \$30.00. Informan en Manrique núm. 123, teléfono A-5369. 10304. 4-20.

SE ALQUILAN los altos de la sombrería "La Parisién", Murralla núm. 32, muy propios para comisionistas. Poco alquiler. 10319. 4-21.

CASAS ACABADAS de fabricar y Geocelular, con todo el confort moderno. En Manrique, una cuadra del Prado, las más lindas y frescas de la Habana. Informan en la misma y en Prado núm. 61, M. Rodríguez o señora. 10315. 4-21.

SE ALQUILAN los hermosos y espléndidos altos de "La Equitativa", Compostela núm. 115, esquina a Luz, frente a Belén. En la casa de préstamos informan. 10327. 4-21.

NEPTUNO NUM. 98. Se alquila, para pequeña industria, casi esquina a Campanario, en \$26-50. La llave en la bodega. Su dueño en Santiago núm. 11 1/2. 10348. 4-21.

SE CEDE buen local para establecimiento de modas, sastrería, etc. Aguacate núm. 53. 10291. 4-20.

SE ALQUILA en Jesús del Monte, Milagros entre Porvenir y Octava, una hermosa casa con todas las comodidades. En la misma informan y su dueño en 23 núm. 276, entre E y D, Vedado, teléfono F-1370. 10308. 4-20.

SE ALQUILA una casa en el reparto de Las Cañas, Santa Teresa núm. 7, compuesto de 4 cuartos y servicios sanitarios. Informan en Monte núm. 2, altos. 10298. 4-20.

SE ALQUILAN los espléndidos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 340, con seis cuartos en el bajo y tres en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón. En los bajos dan razón. 10232. 8-20.

SE ALQUILA en Principe de Atarés núm. 14, una magnífica casa grande y nueva, propia para establecimiento de muebles o casa de empeño, está muy próxima a la nueva Plaza de Mercado que se está terminando al costado de la antigua quinta del Rey. Informan en Reina núm. 23, "Al Bon Marché". 10355. 8-20.

AMARGURA NUM. 72. Se alquilan los frescos y bonitos altos compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y baño. La llave en los bajos. Informan en Obispo núm. 106. 10251. 8-20.

LOS ALTOS, independientes, con sala, saleta, comedor, 6 cuartos, cuarto de baño y baño en 14 centes.

Son modernos. Sol y baño en los bajos. Informan en los mismos. 10276. 4-20.

EN EL SITIO más céntrico de la ciudad se alquila, para oficinas o familia de gusto, un bonito piso alto de la hermosa casa Virtudes 2, esquina a Zulueta, pisos de mármol y servicio sanitario moderno. Instalación eléctrica, \$80 C. —El portero informa. 10276. 8-20.

SE ALQUILAN, en los altos de la camisería de Neptuno núm. 56, dos habitaciones, juntas o separadas, a hombres solos o matrimonio sin niños, entrada por Aguiar, altos. 10269. 4-20.

SE ALQUILA la casa núm. 96 de San Lázaro entre Crespo y Genios; tiene diez y ocho departamentos, se apropiada para oficinas o para una numerosa familia. En la misma informan en horas hábiles. 10267. 16-20 Ag.

HABITACIONES espléndidas, se alquilan a hombres solos, módico precio, en Bernaza núm. 44, altos. 10245. 6-20.

OFICIOS NUM. 5 y Mercaderes núm. 12, se alquilan habitaciones buenas y baratas, muchas comodidades, a personas de moralidad. 10127. 8-16.

SE ALQUILAN los magníficos altos de Lealtad 112, entre Salud y Dragones. 5 cuartos, sala, saleta, comedor, piso de mármol, baño y servicio sanitario. Se da muy buena cuenta de criados y doble servicio sanitario. 10111. 8-16.

VEDADO. 14 entre Calzada y Línea, con vista al Vedado Tennis Club y al mar, se alquilan unos altos nuevos. La llave en Línea 133. Informes en Obraja 25, altos. 10118. 8-16.

VEDADO. Se alquilan los hermosos y ventilados altos acabados de fabricar, en la misma informarán teléfono F-1711. 10253. 8-19.

EN GUANABACO. Se alquila la casa calle de Venus núm. 103, con sala, saleta, seis cuartos, cochera por Araguere, pisos de mosaico, baño e inodoro. Se da muy buena cuenta en la casa de préstamos de la esquina. 10249. 8-19.

SE ALQUILA el moderno piso alto de Escobar 34, esquina a Lagunas, con sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones y dos altas, doble servicio de baños e inodoros. Las llaves en la bodega e informan en Aguiar núm. 92, el señor José Sánchez. 10243. 8-19.

SAN RAFAEL 34

ENTRE AGUILA Y GALIANO, SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO. INFORMAR EN AMISTAD NUM. 45, SEGUNDO PISO. 10240. 6-19.

GRAN CASA PARA FAMILIA

Industria 125, esquina a San Rafael. Antigua y acogida casa con espléndidas habitaciones, con balcón a San Rafael. Selecciona mesa, sin horas fijas. Luz eléctrica, entrada a todas horas, baños y demás servicios separados para señoras y caballeros. Moralidad completa. Se toman y dan referencias. 10148. 16-16 Ag.

LOMA DEL VEDADO. Bonitos altos, calle 15 núm. 266, entre E y F, sala, comedor, 7 cuartos, 2 baños, cielos rasos, muchas comodidades, etc. Informes F número 30, entre 16 y 17. 10170. 8-17.

SE ALQUILAN los altos de la casa Monte esquina a Indio, frescos y de fabricación reciente, amplios, con buena instalación y espléndido cuarto de baño. Informan, Camarero y Vizoso, Lamparilla núm. 4. Se pueden ver durante todo el día. 10169. 8-17.

SE ALQUILAN espléndidas casas a una cuadra de Belascoáin, en las calles de Agustín Alvarez y Figueras, entre Marqués González y Quintero, compuestas de sala, comedor, baño y tres habitaciones, cocina, demás servicios y patio. Precio: cinco centes. Las llaves informen en Marqués González 12, entre Figueras y Benjumeda, Tel. A-7850. 10156. 8-17.

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO se alquila un gran local en Neptuno entre Amistad e Industria, a dos cuadras del Paradero. Para informes en "La Regente", Neptuno núm. 39, teléfono A-4376. 10125. 25-16 Ag.

EN 12 CENTENES se alquilan los bonitos y frescos bajos de Lealtad 38, a dos cuadras del Malecón, tienen sala, saleta, comedor, 4 cuartos grandes, 3 de criados y doble servicio. La llave en la bodega. Informan en Obispo núm. 121. 10122. 8-16.

SE ALQUILA el nuevo y ventilado piso alto de Campanario 113, compuesto de sala, saleta, 5 cuartos amplios, doble servicio de inodoro y baño, dos terrazas, instalación eléctrica en todos los departamentos. La llave a informes en Dragones núm. 39. 40110. 8-16.

SE ALQUILAN los altos y los bajos de la casa San Lázaro 214, en 13 y 15 centes, dales duros núm. 4. Informes, doctor Soló, Mercaderes núm. 10219. 15-13 Ag.

JESUS DEL MONTE número 588

Cerca del Paradero de los Carros. Se alquila, en 13 centes, esta espaciosa casa, con 5 cuartos, sala, saleta, comedor y con servicios. La llave en la botica del Prado, 1 a 7. 10102. 8-16.

SE ALQUILA una habitación alta con balcón a la calle





# BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



El Presidente del club Cincinnati desea recuperar a Almeida. La suerte de Rafael se decidirá probablemente al terminar el campeonato internacional. El team de Montreal pide una enormidad por el notable jugador cubano. Tinker disgustado con la labor de Dodge. Marsans entró a jugar en el tercer inning y solo dió un sacrifice. Los Senadores no pisaron la goma esta tarde. Buen desafío de doce innings entre Kuakeros y Piratas. Detalles completos e interesantes de los juegos celebrados en las Ligas Mayores.

## LIGA NACIONAL

## LIGA AMERICANA

### RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 8-Chicago 1  
Brooklyn 2-Cincinnati 7  
Boston 9-San Luis 1  
Filadelfia 3-Pittsburg 3

### SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	79	35	693
Philadelphia	65	42	608
Chicago	62	54	585
Pittsburg	60	53	581
Brooklyn	50	61	451
Boston	48	63	432
Cincinnati	48	72	400
Saint Louis	43	74	368

### RESUMEN DE LOS JUEGOS

Cleveland 1-Boston 2  
San Luis 3-Washington 0  
Chicago 1-Filadelfia 2  
Detroit 7-New York 4 (1)  
Detroit 7-New York 12 (2)

### SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	77	38	670
Cleveland	69	48	590
Washington	64	50	561
Chicago	63	57	525
Boston	55	58	487
Saint Louis	48	74	394
Detroit	42	68	382
New York	39	72	351

## DETALLES DE LOS JUEGOS

### Un buen empate

Filadelfia, 22.  
Los equipos beisboleros de Pittsburg y Filadelfia, las dos ciudades vecinas, han librado esta tarde una de las contiendas más reñidas e interesantes del actual campeonato. Doce innings duró la batalla, en la que no hubo ni vencedor ni vencido, saliendo cada team con tres a su favor.  
Los Kuakeros hicieron sus tres anotaciones en el tercer inning, con dos sencillos, un doble de Cravath, un error y dos bases robadas.  
Los Piratas hicieron dos carreras en el séptimo inning, gracias al oportuno home run que disparó el pinch hitter Hyatt, teniendo un compañero en base.  
El empate se efectuó en el octavo inning, con un sacrifice fly de Wilson, que sirvió para que Viox pisara la goma, igualando la pelea.  
Score por innings:  
C. H. E.  
Pitts: . . . 000 000 210 000 3 9 4  
Phila: . . . 003 000 000 000 3 10 2  
Baterías: Adams, Robinson, Camnitz y Gibson y Simon; Mayer, Seaton y Killifer.

### Cinci, avanzando

Brooklyn, 22.  
Nuevamente derrotaron hoy los Rojos a los Superbas.  
Allen estuvo wild, y tuvo dos dead balls en el tercer inning, siendo reemplazado por Rucker.  
Hoblitzler dió una película de cuatro esquinas con un hombre en base. Johnson fue bateado duramente, pero los Superbas no lograron amontonar sus hits.  
Como Tinker está disgustado del modo tan pésimo como viene desempeñando Dodge la tercera, ahora es cuando nota la falta del excelente player Rafael Almeida. Tanto el Manager como el Presidente del club, desean recuperar a su antigua tercera, y a dicho objeto han tratado de comprarlo otra vez al Montreal, pero este club pide una cantidad fabulosa por el cubano. Varios clubs de las Ligas Grandes, desean adquirir los servicios de una tercera tan excelente, pero no es probable que Almeida deje al Montreal hasta que no termine el campeonato de la Liga Internacional.  
Marsans sigue fastidiado de su pierna, pero enfermo y todo tuvo que

sustituir al recluta Wickland en el tercer inning. Armando no conectó de hit, y al campo sólo tuvo un lance, que lo aceptó con su acostumbrada maestría.  
Score por innings:  
C. H. E.  
Cinci: . . . 002 003 002 7 9 0  
Brooklyn: . . . 010 100 000 2 11 1  
Baterías: Johnson, pitcher, y Kling, catcher, por el Cincinnati. Allen y Rucker, pitchers, y Miller, catcher, por el Brooklyn.

### San Luis sin errores en vez de carreras

Boston, 22.  
Doak estuvo muy wild, y como su infield le cometió cinco errores, el desastre fue inevitable. Geyer fue flagelado de lo lindo, en cambio Rudolph, aunque empezó flojo, fue entrando en calor a medida que avanzaba el juego, y terminó alcanzando la victoria.  
Los Cardenales afortunadamente hicieron una carrera en el primer inning, que los libró de la lechada.  
Score por innings:  
C. H. E.  
S. Luis: . . . 100 000 000—1 7 5  
Boston: . . . 201 004 02x—9 10 2  
Baterías: Doak, Geyer, Wingo y Roberts, por el St. Louis, y Rudolph y Whaling por el Boston.

### Un triunfo fácil

New York, 22.  
Con ocho carreras por una de limosna terminaron los Gigantes su desafío con el Chicago.  
La poca efectividad de Cheney en el tercer inning, dió al New York una gran ventaja, que le aseguró el triunfo.  
Las huestes de Mono Amarillo amontonaron una porción de hits y pases del lanzador Vaughn.  
Tesreau estuvo colosal en los momentos críticos.  
Zunimerman fue out dos veces en foul con las bases llenas.  
Herzog pegó un doble muy oportuno, que empujó dos carreras.  
Los muchachos neoyorkinos le robaron cinco bases a Archer.  
Score por innings:  
C. H. E.  
Chicago: . . . 100 000 000—1 5 1  
New York: . . . 013 010 30x—8 7 0

### Baterías: Cheney, Vaughn y Archer, por el Chicago; y Tesreau y Mc

### Un doble a tiempo

Cleveland, 22.  
Hermoso fué el desafío que presentaron esta tarde Puritanos y Napoleones.  
El Boston hizo su primera carrera en el quinto inning, con un sencillo de Carrigan, un error y una proyección de dos cuadros de Bedient.  
La otra carrera se anotó en el séptimo inning, con una repetición de Carrigan y un doblete de Yerkas.  
El Cleveland hizo un esfuerzo terrible en el noveno inning, iniciando un batting rally, que ayudado por un pase, dió una carrera.  
Este inning fué realmente de gran sensación. Después de esta carrera, con hombres todavía en bases, Hooper cogió un metrallazo, y rápido como un rayo, dobló a Jackson en segunda, acabando la agonía.  
Score por innings:  
C. H. E.  
Boston: . . . 000 010 100—2 8 1  
Cleveland: . . . 000 000 001—1 8 2  
Baterías: Bendient y Carrigan. Gregg, Cullap y O'Nelli.

### Otro juego notable

Chicago, 22.  
La rapidez de Oldring en el octavo, que corrió a home cuando Weaver rodó la bola al pitcher, creyendo que ya había tres outs, dió el triunfo a los Atléticos, porque acto seguido Mc Timir disparó un lineazo, que empujó a Collin en la decisiva.  
El Chicago fracasó por dos veces al querer realizar un doble robo.  
El match fué interesantísimo, y ambos teams se hicieron acreedores a los mayores aplausos.  
Score por innings:  
C. H. E.  
Phila: . . . 000 000 020—2 5 1  
Chicago: . . . 000 000 100—1 7 3  
Baterías: Houck, Plank y Schang. Russell y Schalk.

### Los Senadores en el Cubo de la lechada

San Luis, 22.  
Las huestes de Griffitt tuvieron la desgracia de quedar en blanco esta tarde.  
Con tres sencillos y un error, los Carmelitas anotaron dos carreras en el tercer inning. La última la alcan-

zaron en el octavo, con un robo metido entre dos sencillos.  
El Washington estuvo muy desgraciado, porque dos doble plays le impidieron hacer carrera.  
Mitchell pitchó colosalmente.  
Score por innings:  
C. H. E.  
Washington: . . . 000 000 000—0 5 1  
St. Louis: . . . 002 000 01x—3 11 1  
Baterías: Boehling y Henry, Mitchell y Agnew.

### Enemigos empatados

Detroit, 22.  
El doble header entre Tigres y Yankees, resultó en un empate.  
Detroit ganó el primero, porque Willett pitchó bien después del tercer inning. En cambio Ford hizo explosión y Keating perdió el control en el cuarto inning, cosa que fué aprovechada por los Tigres, que dieron siete hits consecutivos, que produjeron cinco carreras. Mc Connell estuvo el ataque del enemigo.  
En el segundo encuentro el Detroit debutó al recluta North, que no lo pudo hacer peor, regalando nueve transferencias y once hits.  
House tuvo que ocupar el box en el séptimo inning, para contener el paleo.  
Ty Cobb con sus maravillosas piernas hizo carrera en el séptimo. Tres sencillos y un triple del Malocotón de Georgia, dieron al Detroit tres carreras en el octavo, y con cuatro hits consecutivos en el noveno, lograron anotar otras tres más, que en conjunto solo sirvieron para hacer el juego pesado con tanto carreraje.  
Ambas novenas batearon mucho en este juego.  
Score por innings:  
C. H. E.  
N. York: . . . 220 000 000—4 6 2  
Detroit: . . . 002 500 00x—7 14 3  
Baterías: Ford, Keating, Mc Connell y Sweeney, por el New York; y Willett y Mc. Kee, por el Detroit.

### CRIA CUERVOS

José Beliz y Sardiñas, vecino de Corrales número 28, participó anoche a la policía que un sujeto nombrado Emilio, al cual daba albergue en su casa, le hurtó 10 centenes, 8 luises y prendas de oro y piedras finas, todo lo cual apreciaba en \$166.

### CAIDA Y LUXACION

Para su asistencia médico fué conducida anoche al segundo centro de socorros la niña Caridad Benito, de 9 años de edad y domiciliada en Colina, letra B, Jesús del Monte.  
Esta menor, que sufría una luxación en el codo izquierdo, se lesionó casualmente al darse una caída frente a su domicilio.

### DESPECHOS

Arturo Feboso, vecino de O'Reilly número 36, participó ayer a la policía

# POR LAS OFICINAS

## Palacio

### EL DOCTOR ZAYAS

Ayer tarde acompañado del general Montero estuvo el doctor Zayas a conferenciarse con el Presidente de la República en la quinta "Durañona" para hacer, que se decreten unos créditos para una carretera en la provincia de Matanzas.

### DESISTIMIENTO

El Gobierno ha desistido de la competencia suscitada entre el Gobernador anterior de Oriente, señor Manduley, y el Juez de primera instancia de Santiago de Cuba en el interdicto de retener la posesión de la finca "El Paraíso."

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado oficial clase segunda del Negociado de Pagaduría de la Secretaría de la Presidencia, la señorita Catalina Ortiz y Cano.

### AJUZADAS RESUELTAS

Se ha declarado con lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Manuel Porto y Osuna contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura que concedió al señor José M. Adán, privilegio de invención por mejoras en el procedimiento de hacer escobas.

Ha sido declarado sin lugar el interpuesto por el señor Antonio Solas contra el acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas que dejó sin efecto el orden de demolición de las vallas construidas en los alrededores de Villanueva.

Se ha declarado sin lugar el interpuesto por Vicente Ponce contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura que declaró nulo el privilegio de invención número 1184 por una placa de construcción armada.

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por el señor Leopoldo Menéndez, contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda que le denegó la prórroga del precio de un terreno en Casa Blanca.

## Secretaría de Gobernación

### INTERESANDO UNA DETENCION

El Jefe de la Policía Provincial de Matanzas en telegrama que hoy dirige al Gobernador provincial interesa la detención de Francisco Cossío por esta de una bicicleta. Se cree haya salido con dirección a la Habana.

### UNA PETICION

El Presidente de la Junta Provincial Electoral, en sesión celebrada ayer, acordó pedir al Gobierno de la Provincia que se sirva manifestarle la resolución del Consejo Provincial que haya sido dictada en la petición que de empleados temporeros, armarios y máquinas de escribir se hizo al mismo en 14 de Abril del presente año.

### FERROCARRILES ELEVADOS

Ha sido presentado al Gobierno Provincial un escrito firmado por el señor Tiburcio Pérez Castañeda interesando la contestación de su proyec-

to sobre construcción del Ferrocarril elevados, en esta ciudad.

### CHISPAS ELECTRICAS

El Alcalde de Consolación del Sur comunica a la Secretaría de Gobernación, que en el barrio "Piloto," aaron privados del servicio eléctrico, quedando Ramón Morejón, su esposa y cuatro hijos menores, siendo el estado de aquélla grave.

Otra chispa eléctrica, caída en el mismo barrio, aturdió a los vecinos Manuel Iglesias, Andrés Pereira y Adolfo Fonseca, presentando el primero varias quemaduras, habiéndose incendiado, además, la casa en que se refugiaron, la cual se encontraba deshabitada.

### UN AHORCADO

El inspector Pina, desde Sancti Spiritus, informa que en el poblado de Guasimal se ahorcó el negro Francisco Valle, ignorándose los motivos por los cuales adoptara tan radical resolución.

### EL JUZGADO PROHIBIDO

En la Secretaría de Gobernación han recibido denuncias de La Salud, Regla, Quivicán, Matanzas y otros puntos, en los cuales el juego al prohibido se realiza públicamente.

Con tal motivo, se pasará una circular a los Gobernadores y Alcaldes para que vigilen y corten la repetición de estos hechos denunciados.

### LA REPRESION DE LA BRUJERIA

Ha pasado a estudio del Letrado Consultor de la Secretaría de Gobernación, la forma legal en que se adoptarán las medidas para la represión de la brujería.

Parece ser que la medida que se tomará será la adopción de un libro en que se registren las generales y demás señas de las personas que concurren a dichas prácticas.

## Secretaría de Hacienda

### INFORMES

Se han pedido informes a la Administración de Rentas de Santa Clara con respecto a si el F. C. de Tunas y Sancti Spiritus viene tributando al Estado con el 6 por 100 sobre sus utilidades, de acuerdo con la orden número 463 de la Serie de 1900.

También se ha pedido a dicha Administración que informe respecto a las causas de que el F. C. denominado "Chávez," aún no haya satisfecho el impuesto sobre sus utilidades correspondientes al año último.

### LIQUIDACIONES APROBADAS

Han sido aprobadas las liquidaciones practicadas por la Administración de Rentas de Manzanillo, para el cobro del impuesto del Estado, correspondiente a 1911 y a 1912, a la Sucursal del Banco del Canadá en dicha ciudad.

También se ha aprobado la liquidación que después de largas gestiones para la presentación de los documentos necesarios, se practicó a los Ferrocarriles de Sierra Morena y Matamoros, sobre sus utilidades en el año último.

# Sorpresa de un depósito de materias inflamables

## El capitán Plácido Hernández lleva a cabo el servicio

Ayer tarde, el capitán de la oncenena estación de policía sorprendió en la casa Santa Catalina 13, un depósito de aguarrás y pinturas, que con gran peligro de los vecinos de dicha barriada, se hallaba en una habitación de madera y techo de zinc.  
Las latas de aguarrás ascienden a

92 y la pintura la depositaban en 60 barriles, marcados Beck y Ca.  
El capitán Hernández dió cuenta de dicha infracción al Alcalde Municipal.  
Este nuevo servicio del capitán del Cerro merece plácemes, porque ha evitado que el día menos pensado ocurriera una catástrofe.

### UNA MATAS EN EL PARQUE DE COLINA

La acusada confesó el hecho.

### RIÑA Y LESIONES

En Diana y Florida fueron arrestados por estar en reyerta y encontrarse lesionados, los blancos Enrique Salgado Incógnito, vecino de Vives 114, y José Mesa Rodríguez, del mismo domicilio.

La detención, la llevó a cabo el vigilante 189, que los condujo a la cuarta estación.

### DESERTOR DETENIDO

El sargento del Cuerpo de Artillería Obdulio Herrera, detuvo a Ramón Delgado Ríos, vecino de Castillo 51, por ser desertor del Ejército, del que falta desde hace cuatro meses.  
Delgado fué remitido a la Fortaleza de la Cabaña.

## LOS SUCESOS

### PERAZA EN CAMPAÑA

A la Policía Judicial comunicó ayer tarde Antolín Pujadas, Director de "El Loro," que Luciano Peraza, redactor titular que era de dicho periódico, le cobró un trimestre adelantado de suscripción al señor Germán López, apropiándose el dinero.  
Del caso se dió oportuna cuenta al Correccional del distrito.

### POR EQUIVOCACION

El doctor Horstmann, médico de guardia en el centro de socorro del Vedado, le practicó ayer el lavado del estómago a la morena Filomena Delgado y González, natural de Bejuical, de 60 años de edad y vecina de la calle 11 número 6, en el Vedado.  
Refirió la anciana Filomena que la

intoxicación que sufría se la originó una pastilla de permanganato potásico que hubo de ingerir equivocadamente.

### "CAGUAMA" PROCESADO

Pánfilo Gómez (a) "Caguama," que estaba acusado de un delito de tentativa de robo, fué procesado en la tarde de ayer por el Juez de Instrucción de la sección segunda.

Para que pueda gozar de libertad provisional, se le señaló fianza de 200 pesos.

### NINO LESIONADO

Al caerse de la cama en que dormía se produjo ayer la fractura de la clavícula izquierda, el niño Oswaldo Pereira Valdés, natural de la Habana, de 4 años de edad y vecino de Herrera número 38, en Jesús del Monte.

Dicho menor fué asistido de primera intención por el doctor Crespo, en el centro de socorro de la Vibora.

### BICICLETA HURTADA

Luis Palmero, dueño de un tren de bicicletas situado en Cerro número 558, acusó ayer tarde del hurto de una bicicleta de su propiedad a Francisco Cossío, vecino del solar "La Siguanea," en la calle de San Cristóbal, en el Cerro.

Según refirió Palmero, Cossío le alquiló la bicicleta de referencia y se quedó con ella.

### PERDIO LOS PANTALONES

Ante la policía secreta ha denunciado hoy Guillermo Cabaña, vecino de Tejadillo número 12, que en la tarde del lunes se le extravió en Baratillo entre Obispo y Jústiz, un pantalón que llevaba para Manuel Lezcano, vecino de Justiz número 2.

Cabañas sabe que el pantalón de referencia fué encontrado por un moreno cuyas generales desconoce.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA